

Camino a la implementación de **eLAC2007**

Un plan de acción para
América Latina y el Caribe
Marzo, 2007

www.cepal.org/socinfo

INDICE

Avanzando con la implementación del Plan de Acción de ALC sobre la Sociedad de la Información eLAC2007	02
Avances de Grupos de Trabajo eLAC2007	09
Indicadores Clave para medir las TIC para el desarrollo	14
La falta de información sobre la Sociedad de la Información en ALC y soluciones en construcción	15
Seminario en el Caribe sobre Políticas Públicas de TIC	16
CEPAL y Comisión Europea firman memorando en materias de cohesión social e integración regional	16
El gobierno electrónico y la interoperabilidad	17
¿Cómo impactan las TIC en la economía?	18
¿Cuáles son las temáticas más relevantes de eLAC2007?	20
Enfocarse en el Caribe: mucho está pasando y mucho falta por pasar en políticas públicas	22
...y ahora la solución ¿es TV Digital Terrestre y Convergencia Tecnológica en América Latina y el Caribe?	24
Sin monitoreo del eLAC2007 no se constatan los avances	25
Últimas publicaciones	26
Preparando la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007	28



Anuncio de fecha de la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007 en El Salvador

El gobierno de El Salvador anunció que la II Conferencia Ministerial se llevará a cabo los días **6, 7 y 8 de Noviembre de 2007** en **El Salvador**. La región hará una evaluación de la implementación de eLAC2007 y se fijarán nuevas metas y objetivos. (Más en página 28)



Avanzando con la implementación del Plan de Acción de América Latina y el Caribe sobre la Sociedad de la Información eLAC2007

Otro paso fue dado hacia la implementación del Plan de Acción Regional eLAC2007. En la sede de CEPAL, Santiago de Chile, fue celebrada la Tercera Reunión de Implementación de eLAC2007 durante los días 27 y 28 de Noviembre 2006. (Más en página 2)
Los Grupos de Trabajo reportan sus avances, los gobiernos y representantes acreditados de la sociedad civil y el sector privado son activos en la implementación de sus tareas, que son: Teletrabajo, Industrias Creativas, Gobierno Electrónico, Software, Tecnologías Alternativas, Financiamiento, Redes de Investigación y Educación y Marco Legislativo. (Más en página 9)



La interoperabilidad y el gobierno electrónico

En América Latina y el Caribe el gobierno electrónico es visto como una manera de buscar la forma más eficiente de intercambio de datos entre sus sistemas de información, pero para ello es necesario que acuerden estándares de intercambio, políticas regulatorias y establezcan plataformas tecnológicas para garantizar la seguridad de la información y la eficiente inversión de los recursos públicos. Para enfrentar este desafío, se realizó en Bogotá, Colombia, el segundo taller temático de Red GEALC en el contexto del Programa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, centrado en el tema "Interoperabilidad e Intranet Gubernamental", se contó con la Agenda de Conectividad de Colombia como anfitrión y la co-organización del BID, ICA, CEPAL y la OEA. (Más en página 17)

La falta de información sobre la Sociedad de la Información en ALC y soluciones en construcción

Las oficinas de estadísticas de la región están trabajando para establecer metodologías comunes para la armonización de estadísticas sobre TIC. Durante el Tercer Taller sobre la Medición de la Sociedad de la Información, realizado en ciudad de Panamá, en noviembre de 2006, los países resaltaron la importancia de contar con un conjunto de medidas comparables en el tiempo que permitan evaluar el estado de avance de cada uno dentro de la región. (Más en página 15)



En la 38ª sesión de la Comisión Estadística de Naciones Unidas se presentó el reporte del Partnership en Medición de TIC para el Desarrollo generando un gran apoyo al trabajo adelantado que se tradujo en un consenso general para respaldar la lista de indicadores clave. (Más en página 14)

Enfocarse en el Caribe: Mucho está pasando y mucho falta por pasar en políticas públicas

A la región del Caribe a menudo se le refiere por su potencial para convertirse en un foco internacional de manutención y entrega de servicios digitales. Un reporte presentado en el Seminario de Políticas Públicas sobre TIC en el Caribe identificó los actuales desafíos en estrategias de desarrollo y la implementación de políticas para su puesta en marcha. El seminario fue organizado por el Gobierno de Barbados, la CEPAL y su Sede Subregional para el Caribe, con el apoyo financiero de United Nations ICT Task Force y la colaboración de CARICOM (Más en página 16 y 22)



CEPAL

EUROPEAID
OFICINA DE COOPERACIÓN



Avanzando con la implementación del Plan de Acción de América Latina y el Caribe sobre la Sociedad de la Información eLAC2007

Mensaje del Mecanismo Regional del Seguimiento de eLAC2007 Brasil, Ecuador, El Salvador, Trinidad y Tobago

La región está avanzando con la implementación de su Plan de Acción Regional eLAC2007. En la sede de la CEPAL, Santiago de Chile, se celebró la Tercera Reunión de Implementación de eLAC2007 durante los días 27 y 28 de Noviembre 2006. En la actualidad existe un mayor consenso sobre la relación entre absorción, creación y difusión de conocimiento e información, y los impactos positivos sobre la productividad, el crecimiento, el bienestar de los países de la región, al igual que sobre la eficiencia y transparencia del sector público y la calidad de vida de sus ciudadanos en general. Teniendo en cuenta las profundas desigualdades económicas y sociales de la región, es significativa la aceptación de la universalización del acceso al igual que la masificación de las habilidades necesarias para el uso de estas tecnologías y redes digitales, contribuyendo a alcanzar una mayor igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, hay un conocimiento creciente sobre los factores estructurales e institucionales que dificultan la difusión, el acceso y el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC en la región.

La creación de un entorno habilitador para el desarrollo de sociedades de la información ha llevado a todos y cada uno de los países a formular instrumentos de política y emprender esfuerzos, marcados por diversos ritmos de velocidad y profundidad, para expandir el acceso a la infraestructura e incorporar el uso de las TIC en el sector público, sin dejar de lado el fortalecimiento de capacidades en todas las capas de la sociedad.

De esta forma, emerge una política pública digital que abarca dimensiones tales como la regulación de las telecomunicaciones, educación, gobierno electrónico, salud, promoción de las industrias TIC y adecuación del marco jurídico. Su objetivo es acelerar la difusión y aprendizaje de las TIC para apoyar estrategias de desarrollo con equidad. Para lo cual se puede requerir adecuaciones regulatorias, cambios normativos, instrumentos financieros apropiados, creación de capacidades, así como un permanente esfuerzo de modernización en la gestión pública.

Las iniciativas de los países de la región para poner en marcha políticas públicas basadas en la cooperación de los sectores público y privado y la sociedad civil, buscan que las nuevas tecnologías y las redes digitales se conviertan en herramientas de desarrollo económico y social,

se profundizan paulatinamente en el conjunto de países de América Latina y el Caribe, abriendo la opción de cooperación, el intercambio de mejores prácticas, la creación de economías de escala y la reducción de los costos de aprendizaje.

Tomando como base la oportunidad histórica, que en su momento representó la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – CMSI y sumando el consenso político existente en la región y la similitud de los desafíos relacionados con las TIC, los países de América Latina y el Caribe elaboraron su Plan de Acción Regional para el período 2005-2007, como un primer paso hacia el establecimiento de prioridades y la elaboración de proyectos concretos en el camino hacia el 2015.

Un momento importante, del proceso eLAC en la reunión del XXXI periodo de sesiones de la CEPAL que tuvo lugar en Montevideo, es la resolución 629. Ahí, los países de la región reconocieron a eLAC como un proceso que comienza en 2005 y que llegará hasta el 2015, coincidiendo con el año de revisión a nivel global que la propia CMSI se impuso como meta.

El presente artículo pretende describir en qué consiste el Plan de Acción Regional eLAC2007, haciendo un recuento de los antecedentes que motivaron su creación, para luego abordar el plan en sí mismo, analizando su estructuración, contenido y mecanismos de implementación y monitoreo.

Antecedentes del eLAC2007

La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) se desarrolló en dos fases: Ginebra en 2003 y Túnez en 2005. En Ginebra se produjeron la declaración de principios y el plan de acción. En Túnez, se produjeron el Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de Información.

En el año 2005 en Túnez, hubo un compromiso político consensuado entre 175 países, con una Declaración de Principios que delinea 67 principios guía y un Plan de Acción que esboza 167 metas amplias como desafíos globales a lograr para el 2015, dentro del contexto de las Metas de Desarrollo del Milenio cuyo plazo también está fijado para ese año.



En el consenso logrado en la CMSI confluyen bloques de países y grupos de multistakeholders de orígenes tan diversos como África y el G8, y gran parte de las 167 acciones no necesariamente están referidas directamente a América Latina y el Caribe. Por esta razón, la idea que animó la creación de un Plan de Acción Regional era identificar lo urgente y lo importante, definiendo así 30 metas con 70 actividades para desarrollar durante el periodo 2005-2007¹. De esta forma, el plan se constituye en una herramienta operativa para poner en práctica la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), al igual que la metas la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI). En el camino hacia la CMSI la región se concentró en la construcción de un consenso político y una visión estratégica común. En diversas oportunidades los países de América Latina y el Caribe han formulado declaraciones políticas sobre la orientación estratégica de la sociedad de la información y los principios rectores que deben guiar una política pública en este ámbito². En la Conferencia Regional de Río de Janeiro, realizada en junio del 2005, culminaron varios años de diálogo, en el contexto de la CMSI, sobre la relación entre TIC, crecimiento y equidad, acordando un Plan Regional de Acción, denominado eLAC2007.

El eLAC2007, nació como una respuesta regional al Plan de Acción de Ginebra, en el que se selecciona un subgrupo de las metas del Plan de Acción de Ginebra y se adaptan al marco regional.

Cabe destacar igualmente la existencia de esfuerzos e iniciativas nacionales que han permitido también fortalecer el camino recorrido hacia el objetivo de sembrar las bases de la Sociedad de la Información en la región. Podemos destacar entre las Estrategias Nacionales, las de Chile, Colombia, República Dominicana, Jamaica, Perú y Trinidad y Tobago³.

Un desafío que es importante tener en cuenta es el carácter eminentemente dinámico del sector de las TIC. Por esta razón el Plan de Acción, aunque está inspirado en la visión de largo plazo que surgen tanto del proceso de la CMSI como de los ODM, confluyendo juntos en el año 2015, está planteado a corto plazo, para que los países tengan la oportunidad de revisar el cumplimiento de las metas y reformular en el camino los objetivos, fortaleciendo lo planteado o introduciendo cambios importantes. De ahí que el eLAC2007 cumpla una función de intermediación entre las metas establecidas globalmente y las necesidades específicas de los países de la región de acuerdo a la situación particular de cada uno, buscando potenciar las estrategias nacionales con visión regional.

1 <http://www.cepal.org/SocInfo/eLAC>

2 Este esfuerzo se refleja, entre otras cosas, en las siguientes declaraciones: Declaración de Florianópolis (julio del 2000), Declaración de Itacuruçá (octubre del 2000), Decisión de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río para constituir un grupo de trabajo sobre tecnologías de la información (marzo del 2001), Declaración de Río de Janeiro sobre TIC para el Desarrollo (junio del 2001), Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito (agosto del 2002), Declaración de Bávoro (enero del 2003) y el Compromiso de Río de Janeiro (junio del 2005).

3 Ver: <http://www.agendadigital.cl>, <http://www.agenda.gov.co>, <http://www.edominicana.gov.do>, <http://www.cito.gov.jm>, <http://www.e-mexico.gob.mx>, <http://www.codesi.gob.pe>, <http://www.fastforward.tt>.

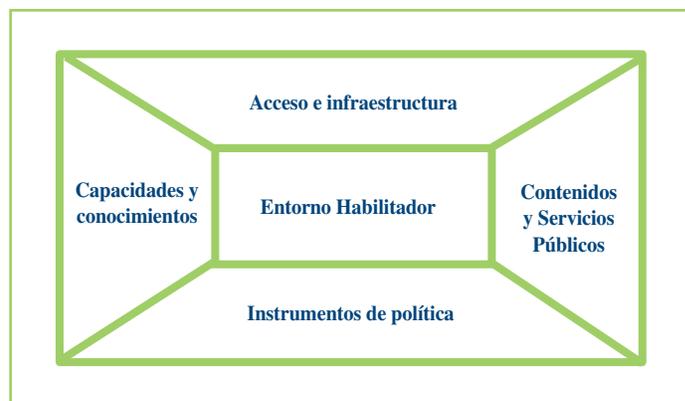
Visión de largo plazo y acciones de corto plazo



Contenido del eLAC2007

Los países de América Latina y el Caribe han identificado cinco áreas críticas para la agenda de políticas digitales, que abarcan el acceso a la infraestructura, la creación de capacidades y conocimientos, la eficiencia y transparencia de los contenidos y servicios públicos, los instrumentos de la política y el entorno habilitador. Las 30 metas del Plan de Acción eLAC2007 están distribuidas en dichos ámbitos.

Estructura del Plan de Acción regional eLAC2007



Fuente: ver <http://www.cepal.org/SocInfo/eLAC>

Metas del Plan de Acción eLAC2007 por áreas críticas

A. ACCESO E INCLUSION DIGITAL

1. Infraestructura regional
2. Centros públicos de acceso
3. Escuelas y bibliotecas en línea
4. Centros de Salud en línea
5. Trabajo

6. Gobiernos locales

7. Tecnologías alternativas

B. CREACIÓN DE CAPACIDADES Y CONOCIMIENTO

8. Software



- 9. Capacitación
- 10. Redes de investigación y educación
- 11. Ciencia y tecnología
- 12. Empresas
- 13. Industrias creativas y de contenidos
- 14. Gobernanza de Internet
- C. TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA PÚBLICAS
- 15. Gobierno electrónico
- 16. Educación electrónica
- 17. Salud electrónica
- 18. Catástrofes
- 19. Justicia electrónica
- 20. Protección ambiental
- 21. Información pública y patrimonio cultural
- D. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA
- 22. Estrategias Nacionales
- 23. Financiamiento
- 24. Políticas de acceso universal
- 25. Marco legislativo
- 26. Indicadores y medición
- E. ENTORNO HABILITADOR
- 27. Seguimiento a la Cumbre Mundial y la ejecución del eLAC 2007
- 28. Asistencia a los países de menor desarrollo de la región
- 29. Superación de los obstáculos a la efectiva ejecución de estrategias nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información
- 30. Salvaguardia de la utilización del espectro radioeléctrico

A las 30 metas del plan, se asocian 70 actividades que apuntan en conjunto a conseguir tres tipos de beneficios potenciales:

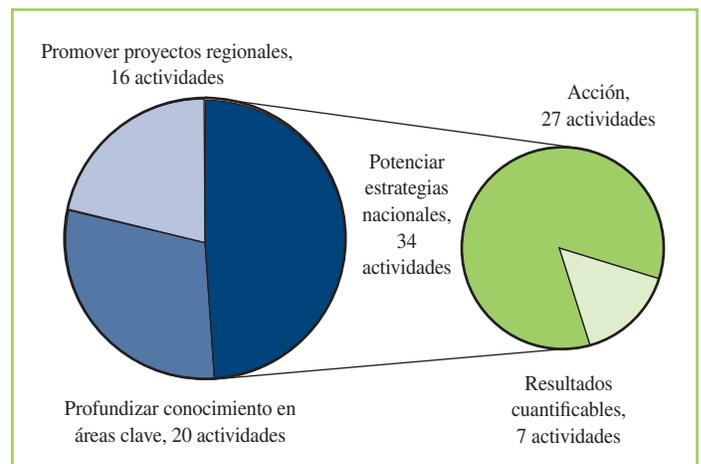
- **Promover proyectos regionales:** se pretende crear, auspiciar y reforzar asociaciones, iniciativas y proyectos regionales concretos, como por ejemplo:
 - Desarrollar y expandir redes avanzadas, basadas en TIC, de investigación y educación. e.g. redCLARA (actividad 10.1),
 - Crear y/o fortalecer medios de intercambio sobre servicios de gobierno electrónico, tales como REDGEALC, desarrollando cooperación regional para la transferencia de tecnologías (actividad 15.1)
 - Vincular los portales nacionales educativos en la perspectiva de constituir una red de portales educacionales (actividad 16.2),
 - Fortalecer asociaciones multiestamentarias entre los gobiernos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad científica y académica. e.g. gobiernos, LACNIC, LACcctId, alfa-redi, etc.
- **Potenciar estrategias nacionales:** se procura implementar iniciativas nacionales a través de transferencia tecnológica intra-regional y construcción de capacidades, en áreas tales como:
 - Duplicar el número de escuelas públicas conectadas a Internet o llegar a conectar a un tercio de ellas (actividad 3.1)

- Conectar a Internet por lo menos a la mitad de los gobiernos locales urbanos y a un tercio de los gobiernos locales rurales (actividad 6.1),
- Alfabetizar en competencias de TIC anualmente al menos al 2,5% de la población en edad de trabajar (actividad 9.1)
- Disminuir a la mitad la media nacional de usuarios potenciales por centro de acceso a Internet al servicio de la comunidad o reducir su cobertura a 20 mil personas por centro, fomentando la calidad y asegurar la sostenibilidad de los centros (actividad 2.1).

- **Profundizar temas críticos:** se busca profundizar el conocimiento y la comprensión de áreas críticas para apoyar la definición, diseño, implementación y evaluación de políticas, como por ejemplo:
 - Crear un grupo de trabajo regional para elaborar propuestas sobre alternativas y estrategias para el desarrollo de la televisión digital (actividad 7.1),
 - Establecer un grupo de trabajo regional para intercambiar experiencias y criterios para el desarrollo y uso del software libre (actividad 8.1),
 - Establecer un grupo de trabajo que evalúe necesidades nacionales y regionales de financiamiento (actividad 23.1);

De esta forma, según el beneficio potencial al que se encauzan las distintas actividades del eLAC2007, éstas pueden ser clasificadas en función a su tipo de orientación, teniendo actividades enfocadas a impulsar acciones o a obtener resultados cuantificables (ver gráfico). Las actividades orientadas a la acción se asocian con la promoción de proyectos regionales y la profundización de conocimiento en temas críticos, mientras que en el caso de la potenciación de estrategias nacionales, existen tanto actividades orientadas a la acción, como orientadas a resultados. Esta situación se ilustra en la figura a continuación, que muestra cómo se distribuyen las actividades del eLAC2007, según los criterios de clasificación mencionados.

Distribución de actividades del Plan de Acción Regional



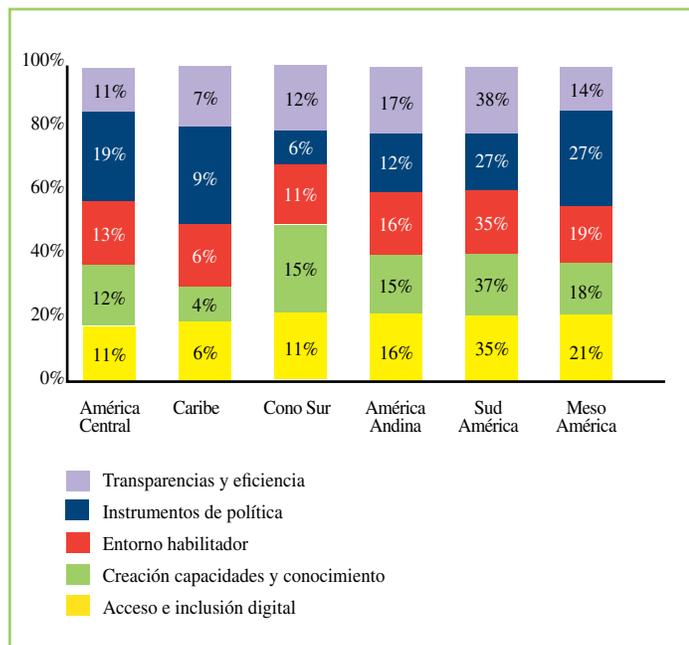
La existencia de proyectos regionales propicia una base para encaminar líneas de acción tendientes a promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre los países de América Latina y el



Caribe, identificándose 16 acciones con este objetivo. Se concentra un mayor número de actividades orientadas a profundizar conocimiento en áreas claves, con 20, de las 70 actividades propuestas en eLAC2007. Se evidencia que para la región, aún existen temas de interés común para todos los países que requieren un mayor análisis y estudio a fin de generar el conocimiento necesario para darles tratamiento a futuro.

Destaca el hecho que la mayoría de las actividades establecidas en el eLAC2007 (34) se centren en potenciar esfuerzos nacionales, haciendo de este plan una herramienta para el intercambio de experiencias a partir del cual se puedan obtener beneficios de los avances realizados por los distintos países de la región. De esta forma, se evidencia que en el Plan de Acción Regional eLAC2007 los gobiernos buscan potenciar sus políticas nacionales en el ámbito de las tecnologías y redes digitales, a tiempo que se reconocen las oportunidades para una mayor cooperación regional.

Distribución de proyectos PROTIC según ámbito del eLAC por región



Si se observa cómo se distribuyen las actividades tendientes a potenciar las políticas nacionales, estas se concentran en impulsar acciones en determinados campos (27 actividades), como por ejemplo, “Promover programas de capacitación en TIC para funcionarios locales” (actividad 6.3). Asimismo, el plan de acción se constituye en una instancia que estimula acciones nacionales, en la medida en que se establecen resultados cuantificables a alcanzar a través de la aplicación de políticas de diverso orden, como por ejemplo “Capacitar al menos a un tercio de los profesores en el uso de TIC” (actividad 3.3). En la medida que estos resultados sean comunes y definidos en términos relativos, el eLAC2007 se constituye en una instancia que establecería estándares mínimos como objetivo de políticas. Este esfuerzo apunta a la inclusión mínima de todos los

ciudadanos de la región en las Sociedades de la Información de América Latina y el Caribe, mientras no significa que algunos países no puedan avanzar más allá de este denominador común. Cabe destacar el hecho ejemplar de que el eLAC2007 sea un plan de acción en el que se establecen metas cuantificables a alcanzar, a pesar de la dificultad existente para ello, misma que se refleja en el escaso número de actividades definidas con este enfoque, correspondiendo a solo 7 actividades de un total de 70.

A mediados de 2006, la CEPAL realizó un primer sondeo sobre potenciales impactos de las diferentes metas del eLAC2007 con 155 expertos del tema Sociedad de la Información en la región⁴. En este ejercicio inicial se encontró que las metas relacionadas al acceso a la Sociedad de la Información son vistas como de gran potencial para el desarrollo social. Metas relacionadas a la capacitación y el entrenamiento de los recursos humanos son interpretadas por la comunidad como un aporte para el desarrollo económico. Mientras las metas que empujan alguna actividad de coordinación, como por ejemplo grupos de trabajo y estrategias nacionales, se perciben con un impacto positivo en el ámbito político. El hecho de que el eLAC2007 sea considerado como de contribución económica, social y política, muestra el potencial de las TIC para diferentes aspectos del desarrollo de América Latina y el Caribe. En comparación, agendas de otras regiones, tal como por ejemplo el e-Europe/i2010, priorizan el impacto de las TIC en el área del crecimiento y empleo, sin abarcar un ámbito tan amplio como en nuestra región.

La Implementación del eLAC2007

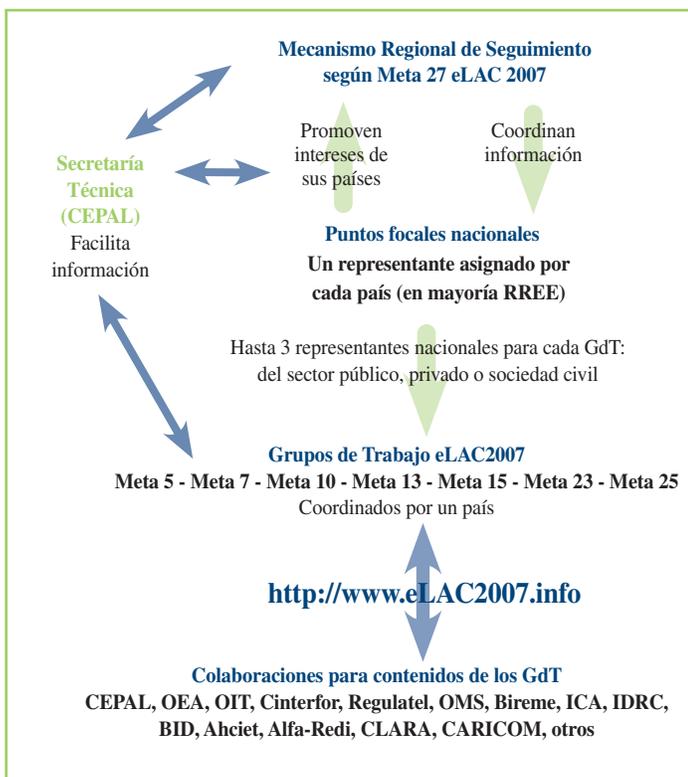
El mecanismo de implementación del eLAC debe verse como una forma de trabajo establecida por la región para facilitar el alcance de una Sociedad de la Información centrada en la persona, inclusiva y orientada al desarrollo desde el 2005 hasta el 2015.

Para fortalecer la implementación del Plan de Acción, cada país de la región debe designar un Punto Focal Nacional con el fin de organizar de forma transparente la participación nacional en los Grupos de Trabajo establecidos en el marco del eLAC2007 (de los 33 países, 16 han designado puntos focales nacionales). El proceso de implementación está coordinado por un Mecanismo Regional de Seguimiento, conformado por Ecuador, El Salvador, Brasil y Trinidad y Tobago (ver figura).

Lo ideal es que dentro de las personas que nombra un gobierno estén representados su Cancillería y la entidad que está a cargo de la agenda de Sociedad de la Información. Esto da como resultado contar por un lado con el compromiso del Estado como tal, y por otro contar la experticia nacional sobre el tema. En la reunión Ministerial de seguimiento en El Salvador, se deberá reconfirmar la estructura del mecanismo que hemos alcanzado, y que permite de una manera flexible, coordinar los esfuerzos de la región.

⁴ Vea CEPAL, 2006, Prospectivas eLAC, Resultados del Primer cuestionario sobre temáticas TIC para el año 2010, <http://www.elac2007.info/?da=6f96>, <http://www.cepal.org/SocInfo>





trabaja en castellano o en inglés, considerando la diversidad lingüística de la región, y se utilizan también herramientas de traducción.

De forma natural, la implementación del eLAC2007 se nutre de diferentes iniciativas realizadas por agencias internacionales y regionales, sociedad civil, y de manera incipiente, el sector privado, elaborando y emprendiendo proyectos que arrojan sus primeros resultados en iniciativas concretas. El Inventario de Proyectos en Tecnologías de Información y Comunicación para América Latina y el Caribe (PROTIC.org), muestra que existen más de 1000 proyectos desarrollados en relación a estas tecnologías con aplicaciones a distintos ámbitos y sectores en la región⁵. Sin proclamar ser una base de datos completa y exhaustiva, este inventario muestra la gran cantidad de proyectos se enmarcan en el tema TIC para el desarrollo en la región.

Al igual que existen estas iniciativas locales, hay en marcha cooperaciones inter-agenciales que se refuerzan mutuamente con la visión más amplia del desarrollo de una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe que promueve el eLAC2007, entre otros:

- Meta 26 (Indicadores y medición): Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC), una iniciativa de CEPAL, ICA-PanAmerica-IDRC y @LIS de la Comisión Europea, en el marco de la Conferencia de Estadística de las Américas: <http://www.cepal.org/SocInfo/OSILAC>
- Meta 15 (Gobierno electrónico): eGe (e-government Effectiveness Inter-Agency Task Force), establecido entre el Secretariado General de la Organización de Estados Americanos, especialmente la RedGealc, Development Gateway Foundation, el Banco Interamericano del Desarrollo, el Departamento de Asuntos Socio Económicos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Instituto de la Conectividad de las Américas ICA y CEPAL: <http://www.ege-tf.org>
- Meta 10 (Redes de investigación y educación): La Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (CLARA): <http://www.redclara.net>

Estos avances muestran que los gobiernos, las agencias internacionales, la sociedad civil y el sector privado han incorporado el aspecto internacional en su agenda para potenciar la integración regional, facilitar la difusión de mejores prácticas al igual que el aprendizaje conjunto, y permitir emprender iniciativas de impacto regional como las reseñadas en eLAC2007. Esto ayudará a fortalecer no sólo la contribución de América Latina y el Caribe a los resultados de la CMSI, sino también a las políticas públicas nacionales.

Monitoreo del eLAC2007

El monitoreo del Plan de Acción Regional eLAC2007, debe considerar la naturaleza del plan en sí mismo, tomando en cuenta que se compone de metas y actividades asociadas, que pueden clasificarse en función al

⁵ PROTIC intenta dar respuesta a la escasez de información sobre PROyectos y PROFesionales TIC a la vez de fomentar la participación de los actores interesados en estas temáticas. Proyecto de ICA-IDRC, Colnodo y CEPAL, ver: <http://www.protic.org>.



Meta eLAC	Objeto del Grupo	País coordinador	Integrantes del grupo	Actividades
5	Teletrabajo	ARG	ARG, BOL, COL, SLV, NIC, DOM, URY	Promover la construcción de capacidades en TIC para el desarrollo de nuevas formas de trabajo y teletrabajo, impulsando su aplicación, en particular para la generación de trabajo local. Facilitar la creación de una red de actores sociales que favorezcan el intercambio de experiencias y elaboren propuestas destinadas a generar empleo y trabajo local. Mantener actualizada la información sobre competencias y conocimientos necesarios para asegurar el desarrollo inclusivo y sostenible de la región.
7	Tecnologías Alternativas	COL	ARG, BRB, BRA, COL, CHL, MEX, PER, DOM	Elaborar propuestas sobre alternativas y estrategias para el desarrollo de la televisión digital y otras tecnologías alámbricas e inalámbricas en América Latina y el Caribe examinando estándares, interactividad y aplicaciones para la universalización del acceso. Considerar entre las actividades del grupo la realización de pruebas piloto de aplicaciones de televisión digital y otras tecnologías interactivas disponibles, bajo diferentes condiciones y en varios países de la región.
8	Alternativas de Software	BRA	ARG, BRA, COL, CHL, MEX, PER, DOM	Intercambiar experiencias y criterios utilizados para el desarrollo y uso del software de código de fuente abierta y software libre, lo que incluye la realización de estudios sobre los desafíos técnicos, económicos, organizacionales, de capacitación de seguridad. En el contexto de los criterios de eficiencia e inclusión social, analizar el uso de software propietario para así difundir mejores prácticas y maximizar la eficiencia, coexistencia con otras formas de licenciamiento, interoperabilidad y posibilidades de migración.
10	Redes avanzadas	URY	ARG, BOL, BRA, CHL, COL, CRI, CUB, ECU, NIC, PAN, PRY, PER, SLV, GTM, HND, MEX, URY, VEN	Desarrollar y expandir en los niveles nacional, subregional, especialmente en el Caribe, regional, redes avanzadas, basadas en TIC, de investigación y educación, fortaleciendo de redes existentes como la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (red CLARA).
13	Industrias Creativas y Contenido	ARG	ARG, BOL, BRA, COL, CHL, MEX, NIC, PER, DOM, URY	Investigar el desarrollo y los desafíos de las industrias creativas e industrias del desarrollo de contenidos, constituyendo mecanismos de cooperación regionales, buscando soluciones para sus problemas comunes, tales como el financiamiento de una economía de bienes e intangibles, la distribución de bienes y servicios culturales y de comunicación de la región, el perfeccionamiento de la capacidad de producción local de contenidos respetando la diversidad y la identidad cultural.
15	e-Gobierno	NIC	ARG, BRB, BRA, COL, CHL, SLV, JAM, MEX, NIC, PER, DOM, URY	Elaborar una agenda de prioridades para la implementación de estándares de interoperabilidad de servicios gubernamentales electrónicos.
23	Financiamiento	ARG	ARG, BOL, COL, SLV, NIC, PAN, PRY, PER, DOM, URY	Evaluar necesidades nacionales y regionales de financiamiento para el desarrollo de las TIC. Sugerir iniciativas para optimizar el uso de los recursos e instrumentos financieros y, en caso necesario, proponer nuevos, con el propósito de movilizar mayores recursos, considerando las agencias de financiamiento y cooperación subregionales, regionales e internacionales y las particularidades de cada país.
25	Marco Legislativo	PER	ARG, COL, CHL, SLV, MEX, PER, DOM	Promover y fomentar políticas de armonización de normas y estándares, con el fin de crear marcos legislativos que brinden confianza y seguridad, tanto a nivel nacional como a nivel regional, prestando especial atención a la legislación sobre la protección de la privacidad y de datos personales, delitos informáticos y delitos por medio de las TIC, spam, firma electrónica o digital y contratos electrónicos, como marco para el desarrollo de la sociedad de la información.

objetivo que persiguen, o bien según su tipo de orientación, ya sea de acción o resultados cuantificables. Dadas estas características, para el seguimiento del cumplimiento del plan de acción, se monitorea la realización de las actividades detalladas en el eLAC2007, distinguiéndolas según su orientación, obteniendo así, actividades que son más o menos cuantificables.

Entre las actividades de fácil cuantificación para el monitoreo, se encuentran aquellas orientadas al logro de resultados, mientras que se consideran con más dificultad, aquellas orientadas a impulsar acciones en las áreas de interés para el desarrollo de la Sociedad de la Información, mismas que se traducen en la realización de estudios, proyectos,

establecimiento de modelos o marcos normativos, creación de entidades a cargo, etc. Por la naturaleza propia de cada tipo de actividad, las primeras resultan cuantificables en términos de datos e indicadores estadísticos, mientras que las otras son sólo susceptibles de ser medibles mediante su inventario o ilustrando la situación que justifica la realización de una política en particular. De esta forma, con el tiempo se podrá observar el avance en la definición y establecimiento de políticas, cuyos resultados surgirán posteriormente, fruto de su aplicación.

A modo de ejemplo, al lado de una actividad cuantificable, la acción 2.1 del eLAC2007, está asociada a la meta relativa a los centros comunitarios.



En lo que se refiere a las actividades orientadas a la acción, se presenta como ejemplo, la actividad 24.2 asociada a la meta 24 relativa a políticas de acceso universal.

Es así que, la tarea de establecer indicadores y hacer el seguimiento de un plan de acción que además, se constituye en una herramienta de orientación de políticas de orden público para múltiples países, se torna en un difícil pero necesario desafío a lograr, ya que es fundamental para los países contar con retroalimentación que permita dar cuenta del progreso logrado en cuanto a las metas propuestas.

Es en esta perspectiva, que el Observatorio para la Sociedad de la Información (OSILAC) viene trabajando en el monitoreo del cumplimiento del Plan de Acción eLAC2007, con el fin de brindar información sobre el estado de avance en la materia por parte de los países de América Latina y el Caribe. Para ello, OSILAC realiza continuamente labores de compilación de datos provenientes de diferentes fuentes, entre las que figuran oficinas nacionales de estadísticas, registros administrativos como ser los que mantienen las autoridades reguladoras de telecomunicaciones e instituciones gubernamentales, y fuentes académicas y privadas.

Paralelamente a la compilación de la información existente, OSILAC, en su carácter de foro regional, apoya a las oficinas nacionales de estadística intercambiando ideas en torno al desarrollo de indicadores esenciales armonizados de las TIC, a fin de incluirlos en las encuestas de hogares y empresas o en encuestas específicas sobre las TIC en la región. La incorporación de preguntas sobre las TIC en los cuestionarios existentes no sólo contribuye a formar una base de datos importante en los países; sino que también permite hacer un cruce de referencias entre los indicadores de las TIC y otras mediciones socioeconómicas, así como incluir el uso de tales tecnologías entre los grandes temas del desarrollo. Para promover esta actividad, que se enmarca en la meta 26.3 del eLAC2007, los interesados de la comunidad estadística se reúnen regularmente para “realizar seminarios técnicos anuales, con la participación de los organismos nacionales y regionales de estadística.”

A la fecha, en lo que respecta al seguimiento del eLAC2007, OSILAC ha realizado un primer monitoreo del estado de los países de la región en cuanto a las metas establecidas en dicho plan, documento titulado “¿En qué situación se encuentra América Latina y el Caribe en relación con el Plan de Acción eLAC2007?”⁶. En la actualidad se encuentra trabajando en un segundo monitoreo, con miras a la revisión del plan de acción que se realizará en la segunda mitad del año.

Conclusión

Una idea central que sustenta eLAC2007 es poder mostrar un impacto positivo de la cooperación internacional en materia de la Sociedad de la Información en un período de tiempo relativamente corto, para asegurar que este tema crucial para el desarrollo de la región no pierda importancia en las agendas políticas, una vez que la visibilidad de la

Cumbre Mundial disminuya. Para poder mostrar resultados, los países de la región formularon metas y actividades concretas, y están moviéndose rápidamente para implementarlas. Lo más importante de eLAC2007 es potenciar la creación de alianzas estrategias entre instituciones que estén convencidas que la acción coordinada y conjunta puede alcanzar logros que la acción individual no podría, sin la necesidad de renunciar a intereses particulares de los que apoyan el plan.

A pesar del avance positivo y de la gran voluntad que existe, cabe destacar que los países de la región todavía están madurando modelos de coordinación en materia de políticas públicas digitales. En el momento experimentan una fase de aprendizaje en la que coexisten diferentes aproximaciones. En este contexto, algunos disponen de una coordinación nacional constituida (tal como en Chile, Colombia o en Trinidad y Tobago), mientras que otros, por diversos factores, no han logrado hacerlo de una manera coherente e inclusiva. Es cierto que algunas iniciativas en la región no han logrado sus objetivos o sólo han obtenido magros resultados. Pero, esto no debiera sorprender ya que una vez que Internet y las tecnologías digitales se convierten en objeto de política pública, enfrentan los mismos problemas que todas las iniciativas nuevas. Adicionalmente, las restricciones en recursos humanos y las incipientes capacidades institucionales, así como el carácter transversal de lo digital, plantean desafíos desconocidos para los que aún no hay soluciones aceptadas ampliamente. El éxito depende de un conjunto de variables, como el capital político, atribuciones legales, recursos financieros y capacidad de gestión. Mientras mayores y más complejos sean los programas TIC, mayor voluntad política es necesaria para fortalecer estas variables demandadas. Existe un círculo virtuoso entre la existencia de la política pública digital y su implementación exitosa. Por otro lado, especialmente en un tema tan nuevo y con beneficios grandes, pero poco tangibles, existe el peligro de caer en un círculo vicioso entre fracaso y falta de apoyo.

En síntesis, la rápida difusión de las TIC y su carácter transversal han dado lugar a desafíos estructurales e institucionales en los países de la región que hacen indispensable coordinaciones nacionales e internacionales para el desarrollo digital. En la búsqueda de la mejor manera para la implementación de las políticas digitales, un esfuerzo orientado al aprendizaje continuo y conjunto llevaría a capitalizar los beneficios resultantes de desarrollo, equidad e inclusión social.

El camino hacia el cumplimiento de las metas mundiales en el 2015 es largo y los desafíos mayores. Para cumplir con lo prometido, la región busca fomentar una base sólida para facilitar futuros acuerdos y programas plurianuales, fundados en una cooperación regional cada vez más fuerte, para de este modo, acercarse paso a paso a las metas mundiales para el beneficio de sus ciudadanos. En Noviembre de 2007 en El Salvador, se cumplirá otra etapa, con la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007, para revisar los avances hechos y diseñar la ruta a continuar 

6 CEPAL (2006). “¿En qué situación se encuentra América Latina y el Caribe en relación con el Plan de Acción eLAC2007?”, <http://www.cepal.org/socinfo/osilac/destacados>.



Avances de Grupos de Trabajo eLAC2007

<http://www.eLAC2007.info>



Meta 5 Grupo de Trabajo: Teletrabajo

Coordina: Viviana Díaz,
en representación de Argentina

El teletrabajo introduce una forma diferente de organización del trabajo gracias a una determinada flexibilidad espacio-temporal otorgada por las TIC que permite al trabajador no estar físicamente en la empresa y llevar a cabo sus funciones desde cualquier otro lugar que cuente con acceso a las TIC.

Es evidente que el teletrabajo se desarrolla en donde se encuentran las TIC, pues estas permiten la deslocalización de los trabajadores en una práctica que se extiende por toda América Latina y el Caribe y que no está reflejada en las legislaciones vigentes de la mayoría de estos países. Una de las características principales del teletrabajo es el procesamiento electrónico de información entre el teletrabajador y su empresa, usando algún medio de telecomunicación, en particular Internet

El desafío actual consiste en compartir la información de aquellos países que ya han tomado la iniciativa de regular en alguna medida las relaciones contractuales en el teletrabajo y reflejan estos cambios en su legislación, con el fin de orientar y discutir sobre los riesgos que se deberían prevenir a nivel regional ante el avance de la internacionalización del trabajo.

Para trabajar en este tema, el grupo de trabajo relacionado con la meta 5 del plan de acción regional eLAC2007 ha iniciado un estudio sobre la legislación y normativas relacionadas con el tema de Teletrabajo en la región.

El estudio busca en primera instancia establecer las características generales de la normativa y los proyectos de ley en los países estudiados, especialmente aquellos que ya tienen iniciativas o proyectos de legislación específica y en convenios colectivos. También se pretende estudiar la legislación y normativas relacionadas con el tema de teletrabajo en la región con base en un inventario levantado en una muestra de países representativos y paralelamente analizar la jurisprudencia de cada país para resaltar la experiencia desarrollada por los distintos sectores involucrados.

Como producto del estudio se espera hacer propuestas con miras a las políticas públicas y la armonización de legislaciones y normativas relacionados a los temas que están relacionados directa o indirectamente con la implementación de esta forma de trabajo, como por ejemplo el horario de

trabajo, la carga de trabajo, la representación sindical, el desarrollo interno del personal, la asignación de los medios de producción y sus gastos, la globalización de las prestaciones laborales o las asimetrías remunerativas, entre otros. Es importante reconocer que el teletrabajo es “trabajo” y que debe diferenciarse del trabajo a domicilio porque no solo puede llevarse a cabo en el hogar sino en otros lugares donde este facilitado el acceso a las TIC, incluso en forma móvil o nómada, es decir en un lugar indeterminado.

Tradicionalmente, ha predominado el trabajo a domicilio en el sector industrial, básicamente en el del calzado, textil y confección empleando técnicas productivas artesanales. Pero en los últimos tiempos, ha ido extendiéndose un tipo de trabajo con una calificación elevada que utiliza medios informáticos. Ambas actividades bien distintas conviven de modo creciente y responden a exigencias y motivaciones muy dispares, una mira al pasado y se resiste a desaparecer y la otra mira hacia el futuro escapando a los parámetros tradicionales de una figura legal pensada para realidades vetustas.

Las estrategias conjuntas son imprescindibles para convertir al trabajo sin fronteras en un verdadero valor para todos los teletrabajadores que buscan oportunidades y para todos aquellos países que intentan permanentemente generar otras fuentes de trabajo. El maestro del teletrabajo Jack Nilles sostenía “el trabajo va al trabajador”, por ello los diferentes estados deben agotar los esfuerzos para alentar la adopción de esta modalidad, evitando el transporte vehicular, disminuyendo la contaminación ambiental y el consumo de combustible 🌍



Meta 7 Grupo de Trabajo: Tecnologías alternativas

Coordina: Martha Castellanos,
en representación de Colombia

La convergencia tecnológica es el fenómeno característico de los sistemas TIC. Mientras hace unos miles de años la diferencia entre “señales de humo” y “pinturas en la cueva” era muy evidente, la diferencia entre un televisor y un teléfono parece cada vez menos clara en la era del Internet. La eficiencia de codificar y procesar cualquier información y comunicación a través del código binario (1 y 0, si y no, on y off) es tan potente que en la era digital empieza a converger cualquier otra forma de presentación de información.



El uso de nuevas tecnologías, como las redes de la siguiente generación (NGN), tecnologías relacionadas con el protocolo Internet (IP) y la implementación de redes que llevan una multitud de estos códigos con banda ancha incluso en forma inalámbrica (como WiMAX), permite pensar en aumentar la cobertura de los servicios básicos de conectividad, para que los ciudadanos aprovechen las ventajas de la Sociedad de la Información, y en esta medida, mejoren su calidad de vida individual y colectiva, recurriendo a la implementación de métodos dinámicos para determinar la ubicación del usuario en el momento que usa el servicio de Internet, por medio de protocolos como el IPv6.

En el eLAC2007, los hacedores de la política prestaron atención especial a la discusión sobre la adopción de la norma de TV Digital Terrestre (TDT) en la región. El intercambio de experiencias y propuestas que permitan lograr la transición a la TV Digital Terrestre es uno de los intereses del grupo. Un reto es pensar en como lograr que la tecnología sea accesible económicamente a la población, y encontrar fórmulas para el uso equitativo del espectro.

Sin embargo, la convergencia no solo soluciona muchos problemas de la eficiencia de la transmisión de información y comunicación, pero también está creando nuevos desafíos. Es necesario tener en cuenta las condiciones de seguridad en las redes de telecomunicaciones, que permitan garantizar derechos ciudadanos tales como la privacidad, al igual que la seguridad de las transacciones en línea.

Dada la rapidez en el ciclo de innovación de las TIC y la brutalidad de la destrucción creativa schumpeteriana en estos sistemas, es de esperar que el Grupo de Trabajo respectivo tendrá una tarea constante, que requiere de mucha capacidad analítica, para asegurar que la región es consciente de la amplia gama de soluciones tecnológicas existentes, incluyendo las ventajas y desventajas de cada una de estas, incluyendo estrategias de apropiación de las tecnologías, que deben involucrar el trabajo en varios frentes: investigadores de la academia debido a su alto grado de actualización, alianzas estratégicas fundamentadas en una planeación eficiente, identificación de las características del mercado y público objetivos, aprovechamiento de la capacidad instalada, adquisición de mecanismos de apropiación de tecnología, destinación constante y progresiva de recursos para I+D.

Para el caso del TDT, el impacto de las economías de escala que se generarían en la Región si existiese un estándar más popular que otro, tendrían un alto impacto en la economía del continente. Sin embargo, dado que las características y necesidades de cada país son diferentes, así como lo son los objetivos de política a lograrse con la implementación de la televisión digital, cada país busca el estándar que cumpla con la mayoría de sus expectativas. Entonces, los países pioneros se convierten en una fuente interesante para analizar más que en una tendencia determinante.

Los gobiernos de la región, debe examinar las ventajas y desventajas de la adopción de cada uno de estos estándares a la luz de las condiciones técnicas de las redes actuales, del costo de su implementación para los

operadores, de los desarrollos de producciones para medio digitales, de los fabricantes de terminales, del manejo eficiente del espectro radioeléctrico y sobre todo del impacto socioeconómico en la población. Lo anterior debe complementarse con objetivos claros de política, que surgen al determinar la necesidad en la implementación del estándar de televisión digital, es decir, si lo que se necesita es contar con servicios de mejor calidad y alta definición, o si adicionalmente busca una televisión interactiva que permita contar con aplicaciones y contenidos que permitan potenciar la educación, la transmisión de información y el entretenimiento.

De tal forma, una televisión interactiva permitiría acelerar la convergencia de las tecnologías, en la cual una sola red permite la provision de varios servicios de telecomunicaciones. Esto unido a contenidos de calidad, generará el escenario propicio para que la Región reduzca su brecha digital y sea testigo de la sociedad de la información 🌐



Meta 8 Grupo de Trabajo: Software

Coordina: Sergio Rosa,
en representación de Brasil

La meta 8 del eLAC2007 hace referencia al intercambio de experiencias y criterios utilizados para el desarrollo y uso del software y para promover e incentivar el desarrollo de la industria del software.

El sector de software constituye no sólo una industria en franco crecimiento, sino que también se encuentra en la raíz de todo sistema de innovación.

La trayectoria innovadora de una amplia gama de sectores industriales y de servicios se apoya en nuevas aplicaciones de las TIC por medio del desarrollo de aplicaciones creativas basadas en software. Así, el desarrollo económico requiere de estas tecnologías disponibles internacionalmente para su absorción y adaptación a necesidades específicas.

La tendencia tecnológica en curso abre nuevas oportunidades para países que cuentan con recursos humanos calificados, infraestructura adecuada y capacitación empresarial para competir en la industria global.

Una rápida difusión de Internet en banda ancha abre nuevas oportunidades de localización de producción de software y servicios, removiendo muchas de las ventajas localizadas tradicionalmente. El advenimiento del offshore outsourcing, en particular, abre nuevas oportunidades para la exportación de servicios basados en TIC. Desde un punto de vista social, las TIC son instrumentos poderosos de



inclusión, por medio de nuevas metodologías educacionales, cooperación interinstitucional y mejoría de los servicios públicos, y frente al rápido avance tecnológico, institucional y regulatorio, poco se sabe sobre los aspectos económicos que condicionan la participación de América Latina y el Caribe en la industria de software.

El grupo va enfocar su trabajo en líneas de trabajo como el desarrollo económico y la producción del software, la formación de inteligencia y capacidades en creación de software, el uso de software en las administraciones públicas y el software libre, centrando la discusión en temas como acceso y software libre, y experiencias relativas a la puesta en práctica de soluciones tecnológicas entre los países de la región 🌐



Meta 10 **Grupo de Trabajo:** **Redes de investigación** **y educación**

Coordina: **Ida Holz**,
en representación de Uruguay

En el año 2002, la Comisión Europea invita a los directores de redes académicas de América Latina a una reunión en Toledo para proponer la creación de un proyecto de cooperación para la instalación de una “red avanzada en América Latina” financiada en parte por la CE y en parte por los países de la región. La reunión fue organizada en el marco del Proyecto CAESAR -financiado por el programa DG IST de la Comisión Europea.

Ese es el comienzo de la Asociación Civil CLARA -Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas, ya que en esa reunión se redacta y firma un documento de aspiración a la cooperación entre los países presentes.

Podría decirse que en dicha ocasión los representantes de las principales redes académicas latinoamericanas se encontraron ante la oportunidad de realizar su vieja aspiración de “constituir, por fin, la red latinoamericana que tantas veces se había intentado fundar”. El estudio de este proyecto llevó a la generación del Proyecto ALICE (América Latina Interconectada con Europa) y la instalación de la RedCLARA.

La iniciativa de CLARA tiene varias vertientes, entre las que se encuentran:

- a) la formación de una infraestructura que integre a las redes avanzadas latinoamericanas.
- b) el desarrollo de proyectos académicos y de cooperación entre los países de la región y Europa.

Esto llevó a la creación de una organización no gubernamental que

represente los intereses de esta red de organizaciones.

La RedCLARA se conectó a la Red Avanzada Europea GÉANT gracias al proyecto ALICE. La Comisión Europea firmó un contrato de 10 millones con la organización DANTE, responsable de GÉANT, para la ejecución del proyecto ALICE, lo que dio pie a la creación de la Red de América Latina y su conexión con Europa. Dicha suma representa el 80% del financiamiento necesario para la construcción y operación de la RedCLARA, hasta fines de marzo del año 2007. El 20% restante proviene de los socios latinoamericanos.

Después de este período, los países participantes de CLARA serán responsables de la sustentabilidad de la iniciativa y de su conexión con Europa y otras regiones.

La RedCLARA está instalada, en 13 países de América Latina. Actualmente algunos objetivos importantes serían:

- a) Conseguir financiamiento para sustituir el aporte de la CE en el año 2007 y para el mantenimiento de la Red en los años siguientes.
- b) Estudiar la posibilidad de completar la instalación de los países no conectados (Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Honduras, Cuba) y la situación particular de Argentina. No obstante esto no será posible si no se consigue financiamiento especial ya que CLARA no cuenta con el capital para financiar el 80% que ha financiado la Comisión Europea.
- c) Profundizar la realización de proyectos de investigación y académicos compartidos por los países de la región.
- d) Estudiar la posibilidad de expansión de la Red CLARA hacia los países del Caribe y las condiciones de su incorporación. Los países de la región subrayaron la importancia de la inclusión del Caribe en la meta 10.1 del eLAC2007 🌐



Meta 13 **Grupo de Trabajo:** **Industrias creativas** **y de contenidos**

Coordina: **Pilar Montarce**,
en representación de Argentina

La producción, distribución y consumo de bienes y servicios digitales va rápidamente ganando terreno dentro de la actividad económica, así como gana importancia en el espacio socio-cultural. La misma refleja el impacto de la “convergencia” entre las industrias de la comunicación, las de la información y las de la computación, proceso que lleva a que la producción, distribución y consumo de estos bienes y servicios ocurra “en red” y sobre plataformas digitales, operables en “tiempo real”.

El funcionamiento “en red” da pie a diversas formas de interdependencia



directa entre los agentes de las industrias creativas y abre paso a procesos no contemplados en el mundo convencional de la economía. Algunos argumentan que la era digital permite que cada uno pueda ser un productor de bienes culturales y creativos. Los fenómenos de videos y fotos digitales en el Internet (You Tube) y los llamados blogs son evidencia de eso. Otros argumentan que las economías de escala infinitas y los costos altos de la producción de materiales digitales sofisticados (películas con efectos especiales, etc) llevan a la conocida concentración de la producción en manos de unas pocas empresas transnacionales.

Aparecen nuevas preguntas sobre los derechos de propiedad sobre productos creados sobre plataformas interconectadas e interoperables y con los marcos institucionales y regulatorios que cada país decide adoptar para gobernar estos mercados. No son mercados “convencionales” en el sentido general de la palabra. Son actividades productivas que requieren de un modelo particular de gobernabilidad que asegure una asignación socialmente optima de recursos y formas equitativas de acceso a los productos que ellas generan, para los sectores de la comunidad que hoy por hoy se ven excluidas de estos mercados. La compleja morfología y comportamiento de estas industrias no asegura que las reglas convencionales de mercado constituyan un instrumento suficientemente eficaz como para alcanzar escenarios próximos a un óptimo social, tanto en materia de producción como de acceso.

En torno al objetivo de investigar sobre el desarrollo y los desafíos de las industrias creativas e industrias del desarrollo de contenidos este grupo de trabajo se plantea la búsqueda de soluciones para problemas como el financiamiento de una economía de bienes intangibles, la distribución de bienes y servicios culturales y de comunicación de la región, y el perfeccionamiento de la capacidad de producción local de contenidos respetando la diversidad y la identidad cultural.

Entre los temas prioritarios para desarrollar, el grupo ha identificado en primera instancia la creación del Observatorio Latinoamericano de Industrias de Contenidos que permitiría organizar y completar la información existente sobre este tema en la región agregando información sobre contenidos digitales, planteando como lineamientos el establecimiento de estándares de indicadores latinoamericanos sobre industrias de contenidos, la publicación de estadísticas sobre desarrollos, demandas y consumo de bienes y servicios culturales y la generación de proyectos de promoción con contenidos culturales y regionales que fortalezcan las identidades locales.

Este ejercicio debe prestar atención a temas como las Fuentes de financiamiento para la generación de contenidos culturales y la preservación del patrimonio cultural digital. Sería importante destacar las experiencias sobre preservación de material publicado digitalmente, dado que paulatinamente una gran parte de los recursos de información susceptibles de convertirse en patrimonio cultural son cada vez mas originados digitalmente y pueden sufrir de obsolescencia técnica y deterioro físico. En este sentido, el grupo espera identificar herramientas que contribuyan a preservar el patrimonio digital, para proponer a los gobiernos un conjunto de mejores prácticas que puedan ser aplicadas 🌐



Meta 15 Grupo de Trabajo: Gobierno electrónico

Coordina: Guillermo Jakoby,
en representación de Nicaragua

Tal como señala la meta 15.1 de eLAC2007, el Grupo de Trabajo de Gobierno electrónico se apoya en el trabajo pionero que la plataforma REDGEALC esta desarrollando desde el año 2003.

Uno de los temas que ocupa la agenda del gobierno electrónico hace tiempo es la construcción de un marco analítico para seguir la evolución de la introducción de este en países de América Latina y el Caribe. Diferentes esfuerzos están en marcha para plantear el desarrollo de un análisis histórico de los procesos que desembocaron en un determinado nivel para cada caso, identificando los procesos y cambios organizacionales, los actores, los problemas enfrentados y las lecciones aprendidas. Un marco analítico debe al mismo tiempo buscar identificar factores críticos de éxito en la región en el proceso de adopción de gobierno electrónico, y se propone permitir la comparación con caracterizaciones en otras regiones, considerando aspectos puntuales como funcionamiento democrático, acceso universal, estructura de la administración pública y rendición de cuentas, señalando las mejores prácticas, con el fin de analizar su posible aplicación en el entorno regional.

Por otra parte, se persigue identificar la transformación institucional y organizacional del Estado con la introducción de las TIC, tratando de establecer como estas apoyan y potencian la eficiencia, la rendición de cuentas, la transparencia y el fortalecimiento del funcionamiento democrático. El enfoque de la reforma y modernización del Estado y la Nueva Administración Pública son influenciadas directamente por el uso de las TIC. La arquitectura de gobierno electrónico debe involucrar en un todo los procesos, la información y datos, las aplicaciones y la infraestructura de tecnología, buscando establecer los niveles de articulación con las instituciones y los ciudadanos.

Además, se ha emprendido un análisis comparativo de sistemas de compras públicas por medios electrónicos para determinar transformaciones legales, institucionales y técnicas con miras a construir una propuesta de un parámetro internacional a seguir en la región, evaluando los beneficios y costos de una deseable interoperabilidad. Esta investigación busca ilustrar los procesos técnicos y legales de la puesta en marcha de un sistema de contratación pública para determinar cuáles son las características mínimas generales encaminadas a alcanzar la eficiencia y transparencia. También se propone la construcción de un sistema de indicadores para América Latina de tales sistemas.

Por último, pero no menos importante, la meta 15.2 de eLAC2007 llama a la elaboración de “una agenda de prioridades para la implementación de estándares de interoperabilidad de servicios



gubernamentales electrónicos”. Los gobiernos de Brasil y Colombia se ofrecieron para liderar esta materia compleja. La propuesta de un estudio que muestra la viabilidad, importancia y prioridades de la interoperabilidad de servicios gubernamentales electrónicos está priorizado en el marco del grupo 🌐



Meta 23 Grupo de Trabajo: Financiamiento

Coordina: Olga Cavalli,
en representación de Argentina

El debate sobre el financiamiento de la construcción y mantenimiento de la Sociedad de la Información en países en desarrollo ha sido uno de los debates más polémicos durante todo el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. A pesar de todos los beneficios para el desarrollo que produce la digitalización de la información y comunicación en los procesos de la organización social y productiva, quedó claro que la tecnología no solo es el origen del desarrollo, sino también su consecuencia.

La base tecnológica necesaria para avanzar hacia la era digital es cara y requiere no solo recursos para hacer el salto paradigmático, sino también para mantenerse por encima de la nueva ola evolutiva en el desarrollo humano.

Conscientes de lo poco que se logró a nivel mundial durante la Cumbre, quienes se ocupan de las políticas públicas de América Latina y el Caribe decidieron empezar el análisis de este gran desafío con una investigación interna en la región. La brecha digital sigue presente y como la ayuda externa no resultó tan abundante como se esperaba, la lógica de la meta 23 de eLAC2007 apunta a actividades como “optimizar el uso de los recursos e instrumentos financieros” y “movilizar mayores recursos”.

De acuerdo con la meta 23.1 de eLAC2007, el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento empezó por evaluar las “necesidades nacionales y regionales de financiamiento para el desarrollo de las TIC”. Se abrió una encuesta amplia sobre prioridades de financiamiento de TIC, que resultó un éxito al lograr una participación de 346 expertos de la mayoría de países de la región. Los resultados de la encuesta será uno de los insumos para avanzar con los próximos pasos del plan de trabajo del grupo de la Meta 23 sobre Financiamiento. En base a estos resultados y a un relevamiento de instrumentos de financiación existentes, se realizará un informe y estudio sobre optimización del uso de estas fuentes de financiamiento y sugerencias sobre otras posibles fuentes para financiar proyectos TIC en Latinoamérica y Caribe. Un valioso resultado de la aplicación de esta encuesta es haber identificado las prioridades que se

le otorgan a temas como educación escolar, creación, mantenimiento o mejoramiento de infraestructura y creación de capacidades.

Para continuar avanzando, y partiendo de los resultados de la encuesta, el grupo está contemplando relevar información sobre financiamiento de políticas públicas en relación al componente TIC enfocándose en tres sectores importantes: salud, gobierno y educación.

Esta investigación identificaría las fuentes y el destino de la financiación, planteando como metodología la opinión de personas involucradas con las decisiones de política en organismos pertinentes, para sondear la efectividad y el impacto del financiamiento. Así mismo se espera enunciar un diagnóstico en relación a las carencias en estos temas, considerando las necesidades en aspectos como monto, diversificación de las fuentes, formas de operación y diversificación del destino. El resultado obtenido permitiría formular un conjunto de sugerencias de acuerdo a los resultados encontrados.

Es importante destacar la participación en la encuesta no solo de funcionarios estatales sino también de la sociedad civil, academia y sector privado, confirmando el espíritu multiparticipativo de este plan de acción eLAC2007 🌐



Meta 25 Grupo de Trabajo: Marco Legislativo

Coordina: Erick Iriarte,
en representación de Perú

“Si nuestra diversidad cultural es nuestra mayor riqueza, la regulación en temas de Sociedad de la Información tiene que ser entendida como generación de marcos de armonización normativa, que reflejen dicha diversidad, que nos permitan evitar generar “espacios-de-no-regulación”.

Puntos Mínimos Regulatorios, Alfa-Redi.

El desarrollo de políticas armónicas que involucren diversos colectivos humanos es de por si complejo proceso, si dichas políticas son a nivel de países ya el proceso antes indicado se vuelve aún más complejo.

El grupo de trabajo sobre marco legislativo es una propuesta de política regional que busca la generación de instrumentos de armonización normativa regional, que permitan que los diversos desarrollos regulatorios locales se puedan integrar en un mecanismo-marco que les posibilite desarrollarse adecuadamente. Evidentemente este es un trabajo complejo, pero no por ello menos importante, puesto que de las diversas tareas que se encuentran en el Plan de Acción Regional eLAC2007 es la que, siendo transversal, impacta de manera clara en el futuro desarrollo de otras políticas.



El esfuerzo de los países de América Latina y el Caribe por desarrollar instrumentos de armonización normativa en los temas de Sociedad de la Información, tiene claro el fenómeno social que nos enfrentamos, y sus retos jurídicos, siendo que los temas de jurisdicción y legislación aplicable se vuelven críticos por las características de transfronteralidad que se presentan con el uso de las TIC. Se requiere hacer esfuerzos denodados para evitar que la no-regulación o la falta de armonización normativa impida el desarrollo de la Sociedad de la Información o el combate contra los excesos y abusos que realizan algunos mediante las TIC.

Es una prioridad clave para el proceso de desarrollo de políticas regionales, el que se considere de forma estructural la implementación de instrumentos de armonización normativa, que permitan armonizar los esfuerzos ya existentes, sirvan de base para los países donde aún no se ha desarrollado la normativa relacionada o puedan servir de estímulo para mejorar las normativas ya existentes en la región.

Como prioridades de este grupo de trabajo se ha emprendido un estudio sobre la regulación de protección de datos y privacidad y sobre delitos informáticos y por medios electrónicos. Siendo que los temas de firma digital y contratación electrónica se encuentran para una segunda fase del trabajo de este grupo.

El estudio busca determinar el estado situacional de la temática, los

actores involucrados a nivel local y regional, los esfuerzos ya realizados, aunar experiencias, y preparar propuestas de desarrollo de armonización normativa a nivel de América Latina y el Caribe.

Igualmente se busca desarrollar una propuesta de armonización normativa en relación a la protección de datos y privacidad, y propuestas para políticas de protección de datos, así como un documento que contenga una definición acordada para los términos legales de delitos informáticos y delitos por medios electrónicos, así como otras propuestas de regulación.

En la actualidad el grupo ha avanzado con la designación del trabajo de consultoría para esta temática, que ha presentado su primer reporte sobre análisis de documentación existente y coordinación de enlace con experiencias regionales ya existentes, asimismo el grupo de trabajo está pendiente de la retroalimentación que se tiene que producir en los países en torno a las primeras propuestas claves para el trabajo.

No obstante, el esfuerzo del grupo de trabajo sobre marco legislativo no es aislado, sino que busca integrarse a otras iniciativas ya desplegadas, pero que tiene una misión clara, que es la desarrollar instrumentos de armonización normativa que sirvan para el desarrollo y despliegue de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, de modo tal que sea para todos y todas, una sociedad incluyente, inclusiva, participativa y democrática 🌍

Indicadores Clave para medir las TIC para el desarrollo

La Comisión Estadística de Naciones Unidas expresó un claro consenso para respaldar la lista de indicadores clave presentada por el Partnership en Medición de TIC para el Desarrollo, recomendando que los países adopten estos indicadores.

En la 38ª sesión de esta Comisión celebrada en Nueva York, entre el 27 de febrero y el 2 de marzo de 2007, con la asistencia de más de 130 países representados por los Institutos Nacionales de Estadística y de gran número de organizaciones internacionales, UNCTAD a nombre del Partnership presentó el reporte del trabajo adelantado que despertó un contundente apoyo y el respaldo general a esta lista de indicadores clave que constituye un paso adelante en la medición del impacto de las TIC en el desarrollo.

La lista de indicadores clave para la medición de TIC para el desarrollo se basa en cuatro tipos de indicadores: indicadores básicos de acceso a

TIC; indicadores de acceso y uso de TIC en hogares; indicadores de uso en empresas; e indicadores del sector TIC y de comercio de bienes TIC. Estos indicadores se basan en estándares acordados internacionalmente (en especial en el ámbito de ITU, OECD y Eurostat). La lista es complementada por un documento que provee definiciones para cada indicador así como las notas metodológicas.

En América Latina y el Caribe el interlocutor de los Institutos Nacionales de Estadísticas en este ámbito es OSILAC, una iniciativa de CEPAL con el apoyo de ICA-IDRC y @LIS de la UE.

El Partnership en Medición de TIC para el Desarrollo es conformado por varias agencias de Naciones Unidas como ITU, UNCTAD, el Instituto de Estadísticas de UNESCO, cuatro Comisiones Regionales (CEPA, CEPAL, CESPAP, y CESPAP), la OCDE, el Banco Mundial, así como el UN ICT Task Force 🌍



La falta de información sobre la Sociedad de la Información en ALC y soluciones en construcción

Dada la importancia de medir las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, y de contar con un conjunto de medidas que sean comparables entre los países, y permitan evaluar el estado de avance de cada uno dentro de la región y en su interior, el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC)¹ busca contribuir en el establecimiento de puntos de referencia comunes de medición. Para ello enfoca su trabajo en la compilación de datos, indicadores e información cualitativa y metodológica sobre TIC proveniente de toda la región; la normalización y armonización de mediciones de las TIC realizadas a nivel sub-regional, nacional y local, propiciando para ello la creación de marcos metodológicos homogéneos; y el incremento y mejoramiento de la cantidad y la calidad de los datos de TIC relevados en la región, creando capacidades entre el personal técnico de los Institutos Nacionales de Estadística y otras agencias encargadas de recolección de datos.

Para enfrentar el desafío de lograr una medición armonizada, las oficinas de estadísticas de la región comenzaron hace tres años una intensa agenda de trabajo. Para ello han venido trabajando conjuntamente con el OSILAC y con el Partnership en Medición de TIC para el desarrollo², y en el marco de las actividades de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL. Gracias a estos esfuerzos conjuntos, los países de la región han logrado avanzar en la incorporación de estadísticas, no solo de acceso a bienes y servicios TIC (televisión, telefonía fija y celular, computador, Internet), sino también de uso, principalmente de telefonía celular y de Internet (ver figura).

Durante el Tercer Taller sobre la Medición de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, llevado a cabo en la ciudad de Panamá, del 22 al 24 de noviembre de 2006, los países acordaron la siguiente agenda:

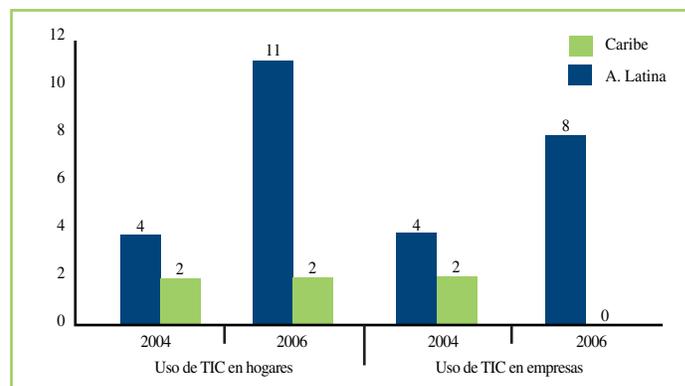
- i) Construir una base de datos regional incluyendo las estadísticas producidas por las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) y otras agencias nacionales encargadas de medir las TIC en la región. Dicha base será presentada a la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) en su cuarta reunión en junio de 2007.
- ii) El Observatorio para la Sociedad de Información en América Latina y el Caribe (OSILAC), junto con el Partnership en Medición de TIC para el Desarrollo, asistirá a los países a través del desarrollo de capacidades (asistencia técnica) y de la búsqueda de recursos financieros para implementar la lista propuesta de indicadores clave de acceso y uso de TIC.
- iii) Para todas las actividades y con el objetivo de colaboración regional para la producción armonizada de indicadores TIC, el OSILAC trabajará coordinadamente con el Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de TIC de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL.
- iv) Presentar la lista de indicadores clave³ globalmente acordada para la

medición de las TIC, en la trigésima octava sesión de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, el 27 de febrero - 2 de marzo de 2007 para su aval.

- v) Presentar el “Compendio de Prácticas sobre la implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas, con algunas mediciones especiales en otros sectores”, junto con la lista de indicadores clave sobre TIC, a la CEA en su reunión de junio de 2007 para su aval.

Este último punto sobre el Compendio de Prácticas es de interés especial, dado que está permitiendo pasar del enfoque de “cuáles son los indicadores clave” para medir las TIC hacia un estado más avanzado de “cómo recoger estos indicadores”. Puesto que el desarrollo de indicadores sobre TIC es un proceso en construcción, la aplicación de las preguntas se convierte en un proceso de aprendizaje, tanto para los planeadores y realizadores de las encuestas, como para los respondientes y los posteriores usuarios de la información. Estas experiencias que los países están teniendo, son una fuente para la revisión de las propuestas y sobretodo, sirven como base para los países que aún no las han tenido y que necesitan información organizada para facilitar la incorporación de preguntas acordadas en sus encuestas. Se espera entonces que el compendio de prácticas reúna dichas experiencias y facilite el proceso de medición de la penetración y uso de las TIC. (Ver: <http://www.cepal.org/socinfo/osilac/>) 

Avance de los países de la región en la implementación de estadísticas sobre uso de TIC (2004-2006)



Fuente: OSILAC

1 OSILAC es un esfuerzo conjunto entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo, de Canadá (CIID-IDRC) y cuenta con el apoyo del proyecto @LIS de la Comisión Europea.

2 Este Partnership, puesto en marcha en junio de 2004, está integrado por cuatro comisiones regionales de Naciones Unidas (CEPAL, ECA, ESCAP, ESCWA), UIT, OCDE, UNCTAD, el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Eurostat y el Banco Mundial. Este grupo trabaja en definir y recolectar un conjunto común de indicadores de TIC y en ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para producir estadísticas de la sociedad de la información, contribuyendo en cerrar la brecha de información que existe entre los países desarrollados y los no desarrollados. <http://measuring-ict.unctad.org>

3 <http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/7/23117/Indicadores.pdf>



Seminario en el Caribe sobre Políticas Públicas de TIC

El gobierno de Barbados, la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y su Sede Subregional para el Caribe, con la ayuda financiera del United Nations ICT Task Force, con la colaboración de la secretaría de CARICOM, convocó a un seminario para los actores del sector público responsables del planeamiento y/o de supervisar la puesta en práctica de las estrategias nacionales de TIC. Los participantes fueron del sector público y están a cargo de bosquejar, poner, o influenciar el contenido en ejecución de las políticas nacionales y de las estrategias en tecnología de información y comunicaciones. Los objetivos del seminario fueron: promover la formulación de políticas públicas que incluyan TIC y examinen la relación entre las estrategias de TIC y las estrategias del desarrollo nacional; discutir la implementación de la puesta en práctica de políticas y destacar las iniciativas acertadas en la región, compartiendo las

experiencias y las lecciones aprendidas; repasar los resultados del estudio recientemente terminado de CEPAL sobre la Sociedad de la Información del Caribe; e identificar las prioridades estratégicas para los países del Caribe en el contexto del eLAC2007 y el plan de acción WSIS.

Resultados Previstos: mejorar la capacidad de creación de políticas en el área de la Tecnología en Información y Comunicaciones para el Desarrollo; replantear el planeamiento estratégico de TIC en el marco del planeamiento de desarrollo nacional; comprender el creciente contexto para el cual se están desarrollando las políticas TIC; mejorar la comprensión de las estrategias TIC que han resultado en la región y el porqué. Identificar los pasos siguientes para los países del Caribe en relación al plan WSIS de acción y del eLAC2007 

CEPAL y Comisión Europea firman memorando en materias de cohesión social e integración regional

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comisión Europea, órgano ejecutivo de la Unión Europea, firmaron un memorando de entendimiento para profundizar las actividades de cooperación en diversas materias relacionadas con el desarrollo económico y social de la región.

El documento fue refrendado por José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Benita Ferrero-Waldner, Comisaria Europea de Relaciones Exteriores. En el acto estuvieron presentes autoridades del organismo de las Naciones Unidas, así como altos funcionarios de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea.

Ambas partes acordaron profundizar sus lazos en tres áreas específicas: cohesión social y reducción de la pobreza, integración regional y convergencia macroeconómica y estadísticas.

En el área de integración regional y convergencia macroeconómica, se hace mención explícita al diálogo político y regulatorio sobre la Sociedad de la Información: "...harmonizar regulaciones a nivel

regional, incluyendo políticas y diálogos regulatorios sobre la Sociedad de la Información (como por ejemplo temas de inversión, infraestructura, transporte y trabajo). Además diseñar actividades para ayudar a los países a desarrollar políticas, capacidades y acercamientos a través de iniciativas apropiadas. Lograr políticas de integración en lo social y económico a través de investigaciones científicas y socioeconómicas que sean de importancia para los gobiernos de los países de ALC y los entes regionales".

También el Memorando especifica la cohesión social como uno de los enfoques claves para la intensificación de la cooperación entre CEPAL y UE, y que esta de acuerdo con la Declaración de Lisboa (IV Cumbre UEALC sobre la Sociedad de la Información: Una Alianza para la Cohesión Social y la Inclusión Digital).

Finalmente, destaca la importancia de la cooperación estadística, donde se está trabajando a través de OSILAC y Eurostat: "... La cooperación en el área de estadísticas apuntará a promover la coordinación entre ambas partes en sus respectivas áreas de competencia, particularmente para mantener los temas prioritarios expresados en este Memorando" 



El gobierno electrónico y la interoperabilidad

El gobierno electrónico, es hoy la visión última de las administraciones públicas para modernizar el Estado y resolver los problemas de inclusión, ineficiencia y falta de transparencia. Los países de América Latina y el Caribe que se encuentran adelantando proyectos de modernización de sus administraciones públicas a través de gobierno electrónico, deben buscar la forma más eficiente de realizar el intercambio de datos entre sus sistemas de información a nivel regional. Es necesario que los países acuerden estándares de intercambio de información, políticas que regulen tal intercambio, y establezcan plataformas tecnológicas para que garanticen la seguridad de la información y la eficiente inversión de los recursos públicos.

El mejoramiento de las condiciones de intercambio de información debe buscarse desde ahora, en cada país, para evitar que se sigan desarrollando soluciones informáticas considerando únicamente sus necesidades particulares, dando lugar a lo que hoy se conoce como islas informáticas que se caracterizan por un manejo ineficiente y descoordinado de la información. Por esta razón, cuando los gobiernos deciden establecer una ventanilla única electrónica del estado para que los ciudadanos puedan realizar todos sus trámites en línea, antes deben solucionar los problemas existentes de:

- Duplicidad y heterogeneidad de la información
- Falta de integridad de la información
- Falta de claridad frente a la responsabilidad de la información
- Falta de información en el momento oportuno y por ende imposibilidad de intercambio de información en línea
- Diferencias en los conceptos utilizados para el intercambio de información que causa incongruencias en los resultados.

La solución de estos problemas en cada país, pasa por la adopción de estándares comunes para la administración pública y por el establecimiento de una plataforma para el intercambio de información que permita disminuir los costos de la interacción necesaria tanto al interior de los países como para el caso más complejo, entre países.

Enfrentando estos desafíos, se realizó en Bogotá, Colombia, el segundo taller temático de la Red GEALC en el contexto del Programa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, centrado en el tema “Interoperabilidad e Intranet Gubernamental” (8 al 10 de noviembre, 2006). La actividad se enmarca dentro de las metas 15.1 y 15.2 del Plan eLAC2007, con las cuales, los países de la región buscan “crear y/o fortalecer medios de intercambio sobre servicios de gobierno electrónico, tales como la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)” y “constituir un grupo de trabajo para elaborar una agenda de prioridades para la implementación de estándares de interoperabilidad de servicios gubernamentales electrónicos”.

Durante tres días se reunieron los responsables del diseño e implementación de modelos para la gestión eficiente y eficaz de la información pública en diferentes países de la región, con el fin de avanzar en la producción de un documento guía temático, publicación que incluirá aspectos generales y casos a resaltar.

Entre los resultados del taller destacó el esfuerzo de los gobiernos de Colombia y de Brasil de avanzar con una agenda ambiciosa para definir características básicas para establecer las bases que aseguren la interoperabilidad de sus servicios de gobierno-electrónico. Un componente principal de la Arquitectura Colombiana de Gobierno en Línea es la puesta en marcha de soluciones tecnológicas que permitan la interconexión e integración de la administración pública, y mediante las cuales ciudadanos y empresarios puedan acceder a los contenidos, aplicaciones y sistemas de información de Gobierno en Línea. Por su parte, Brasil ha elaborado una plataforma con el nombre ePing. Ambos son considerados las dos mejores prácticas en esta materia en la región.

Para dar inicio a la interoperabilidad regional, se puso en marcha el grupo de trabajo de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico del plan eLAC2007, que trabajará con la coordinación de la Red GEALC de OEA y de la CEPAL. Hernán Moreno, experto de la CEPAL, propuso las siguientes acciones al grupo de trabajo de interoperabilidad:

1. Elaborar el LIBRO BLANCO de interoperabilidad de gobierno electrónico para ALC
2. Establecer los requisitos mínimos de Arquitectura Orientada a Servicios AOS, considerando las características de las telecomunicaciones, la seguridad y los servicios de gobierno de ALC
3. Iniciar la definición en XML del lenguaje de Información Pública En Línea para América Latina y El Caribe, IPELALC
4. Identificar y priorizar por sectores estratégicos las necesidades regionales de interoperabilidad
5. Construir la habilidades que se requieren para que los países de ALC intervengan en los foros internacionales de definición de ESTANDARES: XML, XBRL, UBL, ISO
6. Promover la financiación por parte de organismos multilaterales de cooperación y financiación de proyectos de definición, difusión y adopción de Interoperabilidad en ALC
7. Constituir una Biblioteca Abierta de Interoperabilidad para ALC

El taller contó con la presencia de participantes de Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, y Trinidad y Tobago. Se contó con la Agenda de Conectividad de Colombia como anfitrión y la co-organización del BID, ICA, CEPAL y por supuesto la OEA 



¿Cómo impactan las TIC en la economía?

La discusión sobre las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) y su impacto sobre la productividad ha sido profunda e intensa durante las últimas dos décadas. Inicialmente, la discusión estuvo marcada por la llamada “paradoja de la productividad” planteada en los ochenta por Solow y luego por la hipótesis de la “nueva economía” de fines de los noventa.

La noción de la “paradoja de la productividad” surgió al constatarse que la productividad en los Estados Unidos se desaceleraba desde 1973, justo cuando empezaban a difundirse las primeras computadoras. Hacia 1987, cuando el uso de esos equipos ya se estaba masificando, Robert Solow sintetizó sus efectos con su famosa frase: “La era de la computación está en todas partes, excepto en las estadísticas de productividad”. A partir de entonces se desarrolló un intenso debate sobre los efectos del uso y la producción de TIC en el crecimiento y en la productividad.

Parecía razonable pensar que las TIC reducirían los costos de producción y transacción de las empresas en la medida que ayudan a aumentar la transparencia, agilidad y eficiencia de los mercados. Sin embargo, la evidencia empírica que apoyaba esas presunciones era limitada.

Algunos dijeron que la “paradoja de la productividad” se explicaba por fallas en la medición. Las TIC pueden aumentar la calidad de los productos y servicios e incluso mejorar el funcionamiento de los sistemas productivos, pero con efectos que no son directamente observables en las estadísticas de productividad tradicionales. Estas últimas, por ejemplo, no lograrían captar adecuadamente el incremento en el volumen invertido en TIC debido a que no dan cuenta de las mejoras en la calidad de los nuevos equipos. Por otra parte, la interpretación de la paradoja que arrojaban estudios como los de Oliner y Sichel era que las computadoras, aún para Estados Unidos, representaban una pequeña fracción del capital total a principios de los noventa. Otros argumentaron que en realidad el problema era el rezago en el impacto de las TIC, tal como ocurrió con otros inventos cruciales en el pasado (como la electricidad) que demoraron en mostrar sus efectos. La idea es que se requieren varios años para que las tecnologías de la información se difundan en la economía, para capacitar a los usuarios a usarlas correctamente y para que se creen los efectos red necesarios para integrarlas en el proceso productivo. Sólo cuando la introducción de las TIC se combina con cambios adecuados en la gestión y organización de la producción en las empresas (inversión en capital

humano, en investigación y desarrollo, flexibilización de las relaciones laborales, etc.) se crean las condiciones para observar incrementos de la productividad.

La discusión sobre la “paradoja de la productividad” fue útil para incorporar factores adicionales al análisis del impacto económico de las TIC y comprender en profundidad el fenómeno. Pero al menos en Estados Unidos fue perdiendo relevancia durante la última década. En efecto, a partir de mediados de los noventa estudios tanto a nivel agregado como de firmas mostraron que las TIC generaron impactos significativos en la productividad de las empresas y de la economía en su conjunto. Más aún, se generó un cierto consenso de que el aporte de las TIC al crecimiento provendría de tres canales. Por un lado, las ganancias de eficiencia de las firmas productoras de bienes y servicios TIC tienen un impacto directo en la productividad agregada de la economía (o Productividad Total de los Factores, PTF). En segundo lugar, la caída en el precio de las TIC induce una mayor inversión en esos equipos que se añaden al capital existente, generando aumentos en la productividad de los trabajadores. Finalmente, los cambios organizacionales que acompañan la introducción de las TIC, vistas como tecnologías de propósito general, permiten que estas inversiones generen un mayor crecimiento de la PTF que se observaría después de un tiempo.

Cuando la paradoja de la productividad parecía haber desaparecido para la economía norteamericana, se empezó a hablar entonces del surgimiento de una “Nueva economía”. De esa forma se quería describir que el beneficioso impacto macroeconómico de las TIC no consistía en un simple fenómeno temporal de corta duración. Es decir, no se trataba de una burbuja económica sino de un cambio persistente en el régimen. A partir de esa constatación se plantearon hipótesis diferentes sobre las vías por las que las TIC impactarían en el crecimiento. Para algunos el milagro se explicaba no sólo por la reactivación de la productividad de las industrias productoras a partir de 1995, sino también por el boom de inversión en esas nuevas tecnologías. En esa línea se inscriben autores como Jørgenson y Stiroh, quienes sostienen que la nueva economía estaría reflejando no solo los efectos de la mayor eficiencia de los productores de TIC, sino también sus derrames al resto de los sectores así como la fuerte inversión en nuevas tecnologías de la economía en su conjunto. Gordon en cambio, defendía el punto de vista de que las industrias productoras eran las principales responsables del aumento en la productividad norteamericana.



La relevancia de este debate radica en que sirve para iluminar eventuales cursos de acción en el campo de las políticas públicas. Desde ese punto de vista se trata de dilucidar si lo que verdaderamente importa para el crecimiento de los países en desarrollo es la producción de TIC, el uso o la presencia conjunta de ambos. Mirando la experiencia de los países europeos, la productividad del trabajo ha mostrado en la mayoría de los casos rezagos considerables con respecto a la economía norteamericana. Según Timmer y van Ark (2005) ello se debería tanto a la menor inversión en bienes TIC como a la menor contribución a la productividad agregada de las economías productoras de esos bienes. De todos modos, hay ciertas diferencias en sus desempeños individuales. El caso de Irlanda sobresale por la elevada contribución del sector productor de bienes TIC a la PTF (66%), ya que ese país es usado por las firmas extranjeras como plataforma exportadora hacia el resto de Europa. Sin embargo la inversión en TIC apenas alcanzaba el 1.9% de la inversión total en 2001. Suecia y Finlandia, en cambio, cuentan con elevados niveles de inversión TIC (4.7 y 4.3% respectivamente) que, junto con el desarrollo del sector productor, contribuyeron a explicar el buen desempeño de la productividad laboral de los últimos años. Pero en el resto de la Unión Europea la contribución de las TIC, tanto por la vía del uso como de la producción, ha sido mucho menor. Ello se observó particularmente en países pequeños como Austria, Holanda, Grecia y España, donde la inversión en TIC representaba menos del 3% del PBI en 2001 y la contribución del sector productor a la PTF fue baja en relación a la de los otros sectores. Ante la falta de un patrón uniforme de desempeño, se puede inferir que los efectos de la existencia de un sector productor o usuario intensivo de TIC dependen en buena medida de las condiciones del entorno en el que operan las firmas. Más específicamente, para encontrar impactos significativos es importante la presencia de políticas públicas proactivas, de marcos regulatorios e institucionalidad eficientes, de la formación de capital humano, de inversión en investigación y desarrollo, etc. A su vez, las TIC por sí solas no pueden cambiar las condiciones estructurales que afectan el crecimiento de los países, si bien pueden ayudar a que se produzca el despegue.

En América Latina este debate ni siquiera se ha iniciado. La relación entre TIC, productividad y crecimiento apenas si ha sido discutida. A las limitaciones en el plano analítico se le suman problemas de índole práctica, como ser la escasez y calidad de las estadísticas TIC disponibles. Ante esa situación, la CEPAL ha decidido hacer frente al desafío abordando estudios de medición del impacto de las TIC a nivel regional.

Si bien aquí también se ha observado un acelerado proceso de difusión de esas tecnologías, habrá que tener en cuenta otras especificidades que influyen en su impacto sobre el crecimiento. Por una parte, hay que considerar que la mayor parte de los países son esencialmente usuarios e importadores de TIC. La producción y exportación de bienes se limitan

a Costa Rica (donde está radicada una planta de Intel), Brasil, México (maquila) y Argentina. Los servicios están algo más difundidos a través de las telecomunicaciones y el software. Por otra parte, hay que tener en cuenta el aprovechamiento que se puede hacer de esas tecnologías en un contexto de desigualdad en la distribución del ingreso, heterogeneidad productiva y debilidad institucional.

A la luz de esas consideraciones, el tema está siendo abordado por un proyecto iniciado por el Programa Sociedad de la Información de la CEPAL a partir de tres enfoques distintos. El primero usa el marco de la Contabilidad del Crecimiento para cuantificar el impacto de las TIC a través de la acumulación de capital siguiendo la metodología desarrollada por Dale Jorgenson (Universidad de Harvard), Paul Schreyer (OECD), Bart van Ark (GGDC), entre otros. Uno de los desafíos que plantea es la elaboración de series de inversión en hardware, software y telecomunicaciones, deflactadas con índices de precios hedónicos que den cuenta de las mejoras en la calidad registradas por estas tecnologías. En segundo lugar, se está desarrollando una línea de estudios econométricos a fin de estimar, por un lado, la elasticidad del producto per cápita con respecto a la infraestructura en telecomunicaciones (medida como penetración de telefonía fija y móvil), y, por el otro, el impacto que las instituciones y políticas regulatorias han tenido en la difusión de las TIC en América Latina. Estos dos primeros enfoques están basados en el marco neoclásico que ofrece ciertas ventajas en términos empíricos y de modelización. Pero además, se está desarrollando un tercer enfoque heterodoxo que parte de una evaluación crítica del tratamiento convencional dado al crecimiento económico en las dos líneas de trabajo anteriores. Anclado en la corriente estructural-evolucionista, se estima un modelo en el que el efecto final de las TIC en el crecimiento depende de la capacidad de un país para crear y difundir conocimiento y, por lo tanto, para sacar provecho de esas tecnologías. En los tres enfoques, la colaboración cercana con expertos europeos está asegurando la compatibilidad internacional.

El avance del proyecto “Crecimiento, Productividad y TIC” de la CEPAL, permitirá que América Latina se incorpore al debate abierto en el mundo desarrollado en torno al impacto que la producción y el uso de esas tecnologías han suscitado sobre los indicadores económicos agregados. Además ello está en consonancia con la meta 26.2 de eLAC2007, en la cual los países de la región llaman explícitamente a la elaboración de “estudios comparativos sobre el impacto económico y social de las TIC”.

Se espera que la diversidad de perspectivas teóricas y metodológicas enriquezca la visión de los tomadores de decisiones y formuladores de políticas públicas, al tiempo que permitirá un diálogo fructífero con los estudios realizados para países desarrollados. El próximo paso será un seminario sobre el tema, se llevará a cabo en CEPAL, en marzo y abarcará diferentes enfoques metodológicos 



¿Cuáles son las temáticas más relevantes de eLAC2007?

Pensar sobre las políticas públicas y las TIC puede sonar como un desafío en un principio; diseñar, crear y poner en marcha la ejecución de políticas públicas puede tomar años, si no décadas, mientras que la naturaleza de las TIC y el cambio socioeconómico que las acompaña puede cambiar totalmente en algunas semanas.

Si el Plan de Acción del eLAC hubiera sido diseñado en los años 80, su enfoque habría sido probablemente puesto en las computadoras personales, la inteligencia artificial y la producción del hardware, pues eran un futuro mágico, y casi nadie habría previsto en los años 90 el poder que surgió de la interconexión de éstos computadores y todo lo que esto trajo consigo. Un simple link y el sistema de interconexión de la información dio vuelta a toda la temática de las TIC en pocos años, asumiendo Internet el control.

Durante los años 90, la agenda del eLAC habría sido dominada por la telefonía fija y la pública, mientras que la inalámbrica y otras alternativas como por ejemplo, el tráfico de datos por voz, no habrían sido considerados temas decisivos. Las tendencias y temas a corto plazo fijan la agenda también hoy. Sin embargo, los países en vías de desarrollo carecen de recursos para participar en cada onda de entusiasmo y tienen que evaluar las complejidades y las fuerzas dinámicas de destrucción de Schumpeter con cuidado.

Mientras que el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, así como las Metas de Desarrollo del Milenio, fijaron unos ambiciosos objetivos para el año 2015, pensando en un ambiente de TIC, y mirando una década hacia el futuro digital puede parecer como ciencia-ficción para muchos. Sin embargo, no hacer caso a los progresos futuros y mantenerse siempre atrás de las situaciones ad hoc son una opción aún menos atractiva para políticas públicas.

Considerando esto, los ministros y las cabezas de la delegación de América Latina, los países del Caribe y los de la Unión Europea, presentes entre otros, en el IV Foro Ministerial de la Sociedad de Información, Unión Europea (EU) - América Latina y el Caribe (ALC), llevado a cabo del 28 al 29 de abril de 2006 en Lisboa, Portugal convino en el punto siguiente en la llamada declaración de Lisboa: “10. Expresamos nuestra buena voluntad de intensificar nuestro diálogo en el desarrollo del estudio de Foresight/ Prospectiva, teniendo como objetivo la creación de visiones comunes futuras para el desarrollo de la Sociedad de Información, implicando el sector público, la sociedad civil, la academia, el sector privado y los usuarios de ambas regiones”.

Basados en esta aspiración, CEPAL ha comenzado el ejercicio de la Prospectiva eLAC/ del eLAC Foresight, un activo instrumento de políticas para proporcionar a los responsables y a la opinión pública estudios sobre los progresos futuros de Sociedades de la Información en América Latina y el Caribe (ALC). No tiene como objetivo predecir el futuro, ni tampoco abastecer de predicciones probables sobre futuros

progresos tecnológicos, ni anticipar los futuros impactos sociales a causa de la tecnología. La prospectiva eLAC más bien tiene como objetivo crear conciencia, promoviendo diálogos y asistiendo a los análisis estratégicos de política actual para profundizar el entendimiento general sobre la nueva formación de procesos sociales y económicos, instituciones, y prioridades de la política, teniendo en cuenta proyecciones hipotéticas asociadas al desarrollo y al uso extenso de las siempre evolutivas TIC en ALC.

El ejercicio cuenta con la ayuda de un extenso grupo de tomadores de decisiones. Puesto que nadie en la región, es dueño de una bola de cristal fiable, es importante incluir las opiniones del grupo más amplio posible de tomadores de decisiones, el cual requiere la participación activa de la academia, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones públicas. El objetivo es crear una visión común del futuro para el desarrollo de América Latina y el Caribe basado en el Plan de Acción regional eLAC2007. Identificar los grupos de interés y las estructuras de preocupación pública, entre los stakeholders del eLAC para apoyar, sobre una base transparente y democrática, la eventual elaboración de nuevas opciones de política regional después del de la terminación del cumplimiento del eLAC2007.

El ejercicio parte de las actuales prioridades políticas a corto plazo para la región, especificadas en el desarrollo del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información eLAC2007. En 30 metas con 70 artículos, la región no sólo comparte sus actuales preocupaciones y proyectos importantes, sino también precisa los desafíos más urgentes. Los tomadores de decisiones de la región sabiamente no eligieron el omnipresente año 2015 como la fecha para la entrega, pero reconocen la dinámica de breve duración del desarrollo de TIC por lo que surgió la opción de un marco de referencia de 3 años (2005-2007). Así eLAC2007 se puede considerar como un primer e intermedio paso hacia 2015. En este sentido, los hacedores de políticas pueden pensar sobre otro paso intermedio, entre los años 2007 y 2015.

Para tomar en cuenta estas consideraciones, el ejercicio de la Prospectiva eLAC comenzó un proceso de discusión a través de un Delphi de Políticas que está diseñado como un sondeo de opinión abierto con cuatro rondas. Las primeras dos rondas tienen como objetivo metas de evaluación de políticas mientras que las dos rondas posteriores tienen como objetivo el evaluar las opciones de las políticas. Respectivamente las últimas rondas exhiben los resultados de la ronda anterior como retroalimentación, teniendo como objetivo generar el intercambio de opiniones más opuestas posibles para las potenciales soluciones a las políticas.

La primera ronda se realizó desde mediados de abril a mediados de junio. Un cuestionario fue colocado en el portal eLAC2007, 155 expertos de 16 países de la región evaluaron las áreas temáticas de las políticas del Plan de Acción eLAC2007, según su potencial impacto para el desarrollo económico, el desarrollo social y el desarrollo político en América Latina



y el Caribe para el año 2010. La tabla siguiente muestra las prioridades de todos los participantes y los tres parámetros anteriormente mencionados.

Listado de metas como resultado de la encuesta sobre política Delphi, junio de 2006

- 1 Políticas de acceso universal a las TIC
- 2 Capacitación en TIC para funcionarios públicos, incluyendo empleados de escuelas y centros de salud
- 3 Estrategias y agendas nacionales para la Sociedad de la Información
- 4 Gobierno-electrónico
- 5 Recursos financieros para las TIC
- 6 Capacitación en TIC para la mano de obra
- 7 Establecer el marco legislativo adecuado
- 8 Instrumentos financieros para las TIC
- 9 Conexión a las TIC en gobiernos locales
- 10 Información pública mediante el uso de TIC
- 11 Infraestructura Regional de TIC y interconexión de la red
- 12 Estudios sobre el impacto de las TIC
- 13 Redes avanzadas basadas en TIC para investigación y educación
- 14 Capacitación en TIC para micros, pequeñas, medianas empresas
- 15 Conexión a las TIC en escuelas
- 16 Educación-electrónica
- 17 Indicadores y medición de las TIC
- 18 Capacitación en TIC para empresarios
- 19 Industrias creativas y de contenidos digitales
- 20 Armonización de normas y estándares
- 21 Tecnologías alternativas y nuevas tecnologías del acceso a las TIC
- 22 Industria tecnológica local
- 23 Centros Comunitarios de TIC privados y públicos
- 24 Capacitación en TIC para desfavorecidos, marginados o vulnerables
- 25 Información digital y comunicación para la protección ambiental
- 26 Conexión a las TIC en bibliotecas
- 27 Conexión a las TIC para trabajo local
- 28 Software libre, software abierto y software propietario
- 29 Polos y parques tecnológicos
- 30 Salud-electrónica
- 31 Gobernanza de Internet
- 32 La industria del software
- 33 Información digital para el patrimonio cultural
- 34 Gerencia digital de catástrofes
- 35 Conexión a las TIC en centros de salud
- 36 Justicia electrónica
- 37 Teletrabajo

El análisis de los tres parámetros, el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo político indica que los siguientes factores (en la columna izquierda) son los que tienen mayor impacto a los aspectos principales de la Sociedad de la Información (reflejados en la columna de la derecha):

Acceso	→	Desarrollo social
Capacidades	→	Desarrollo económico
Coordinación	→	Desarrollo político

Fue interesante observar que las prioridades del Caribe divergen sustancialmente de las de otras sub-regiones de América Latina. Los países del Caribe parecen tener una notoria esperanza de afrontar los problemas causados por la posición aislada de sus islas. Por lo tanto evalúa la educación-electrónica relativamente más alta que las otras sub-regiones. Además muestra expectativas comparativamente más altas que dificultades en la creación de economías de escala que podrían ser comparados con conectividad para la mano de obra local.

Evaluando los instrumentos de política, se entiende que el Caribe se enfoca exclusivamente en los temas financieros (segunda y tercera posición), mientras que Meso y Sud América casi ven todos los temas relacionados con políticas públicas entre las diez más importantes. Por lo tanto se espera un impacto más grande de instrumentos financieros para TIC en el Caribe que en Sud América. Es marcado que las estrategias nacionales y las agendas sobre la Sociedad de la Información obtienen una prioridad muy baja en el Caribe.

La sociedad civil parece avanzar en su papel como contrapeso a la dominación del gobierno y de las empresas multinacionales y ejerce como abogado de derechos humanos dentro de la Sociedad de la Información. El sector da la prioridad a los temas relacionados con la transparencia, tales como gobierno-electrónico (primera posición) e información pública a través de TIC (cuarta posición), evaluándolos lo más alto comparando con los cuatro sectores. Inmediatamente dependiente del público y la ayuda internacional, la sociedad civil es la única de los cuatro sectores que evalúa los instrumentos financieros para TIC como más importantes que los recursos financieros.

Aparte de la evaluación de las metas actuales del eLAC2007, fueron indicadas las siguientes temáticas como sugerencias para nuevas metas que deben ser incluidas en el Plan de Acción Regional.

- Certificación de capacidades básicas TIC
- Comercio-electrónico
- Conectividad a las TIC en centros turísticos
- Contenido para celulares
- Coordinación de organizaciones y acciones internacionales
- Democracia-electrónica
- Educación a distancia
- Gestión electrónica de la agricultura y pesca
- Inclusión de la perspectiva de género
- Interoperabilidad entre gobiernos
- Medicina a distancia
- Participación ciudadana inclusiva en políticas TIC
- Propiedad intelectual
- Voz sobre Protocolo Internet (VoIP)

Estas temáticas fueron integradas en la segunda ronda del Delphi de Políticas, para ver los resultados, más información y participar de la próxima ronda Delphi ver el sitio: <http://www.cepal.org/socinfo/foresight> 

Enfocarse en el Caribe: Mucho está pasando y mucho falta por pasar en políticas públicas

La discusión sobre TIC y desarrollo en la región del Caribe se refiere a menudo al potencial para convertirse en un foco internacional de manutención y entrega de servicios digitales. Su localización estratégica, similares zonas horarias, población de habla inglesa, lazos culturales con Europa y Norteamérica y distancias relativamente cortas con centros de negocios importantes de América del Norte, del Sur y Central, lo hacen una opción para el establecimiento de un “puerto cercano” para las operaciones conectadas con los negocios y las actividades económicas a través del hemisferio. Un inventario reciente de actividades de TIC en el Caribe, realizado por CEPAL (Puerto España y las oficinas de Santiago, en cooperación con el destacamento de fuerzas de la ONU ICT), demuestran sin embargo que hay mayores desafíos que atrapar estas oportunidades. El estudio fue presentado en el Seminario sobre Políticas Públicas y TIC en el Caribe, auspiciado por el gobierno de Barbados y organizado por CEPAL y CARICOM.

La estructura económica, en un nivel local y regional, no está en todos los casos favoreciendo el paradigma digital y la competencia con países distantes, acontecimientos alejados y tendencias en este “negocio sin fronteras” están aumentando rápidamente. El CARICOM, Simple Market Economy (CSME), con su marco compartido de política comercial y económica, es un primer paso hacia la integración regional de negocios y una oportunidad especial para otras organizaciones regionales, tales como la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), para aunar fuerzas y aumentar las capacidades y la atracción hacia la región. Países como Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago han emprendido iniciativas públicas significativas de TIC y juntan una colección importante de lecciones aprendidas. La experiencia positiva sugiere que el resto de la región puede beneficiarse de la formulación participativa de estrategias nacionales de TIC, para facilitar el entendimiento y el conocimiento entre tomadores de decisiones, para la identificación de prioridades y metas y para la armonización de iniciativas de TIC a través del sector público y otras políticas de desarrollo. La carencia de tales estrategias nacionales ha creado un significativo desafío para la interconexión entre proyectos de TIC y obstaculiza el verdadero impacto potencial de las TIC en el desarrollo humano.

Uno puede pensar que temáticas tales como gobierno electrónico y especialmente gobierno electrónico local, no pondrían desafíos importantes para los países relativamente pequeños del Caribe. Sin embargo, grupos pequeños de poblaciones se distribuyen a menudo en diversas islas de estados pequeños y el transporte es un desafío a menudo crítico. Esto

demuestra el potencial de las TIC en lo social y en la transparencia de los procesos políticos, facilitando el aumento y la responsabilidad de las autoridades, el gobierno local y la participación civil de la sociedad.

Para competir con eficacia como foco de servicios TIC, el Caribe sabe que debe aumentar la confiabilidad, la redundancia y la llegada de su infraestructura de telecomunicaciones, particularmente la reducción de los costes de comunicaciones y de interconexión internacionales entre los proveedores. Además, la población y la mano de obra necesitan ser preparadas para la interacción digital. En este aspecto, algunos países del Caribe están comenzando a investigar el acceso universal que algunas universidades Latinoamericanas, incluyendo centros de comunitarios de TIC, cybercafés, acceso universal a TIC en escuelas y puntos de acceso público tales como bibliotecas, oficinas de correos y espacios municipales del gobierno. Tales iniciativas existentes luchan actualmente con el abastecimiento de una adecuada respuesta a la demanda por la ayuda, entrenamiento y contenido relevante proveniente de sus reales y potenciales usuarios.

Una limitación importante que enfrentan la mayoría de los países en la región es la limitada disponibilidad de financiamiento y de recursos financieros para la puesta en práctica de iniciativas de TIC. Aunque un número significativo de proyectos públicos TIC han recibido financiamiento de las organizaciones internacionales, los países del Caribe están considerando generar mecanismos de financiamiento internos para el desarrollo de TIC. Los mecanismos acertados incluyen hasta ahora la puesta en práctica de Fondos de Acceso Universales y la prioridad de los dividendos que entrega, el costo, el ahorro y las iniciativas sostenibles. Apuntar a la gran población de la diáspora (cerca del 50% de población total en varios países) con la entrega de servicios en línea puede ser también una manera eficaz de generar crédito y fondos, particularmente en vista del alto volumen de remesas y de los cercanos lazos a su tierra y familia en la región. Con el teléfono móvil con más de 50 suscriptores por 100 habitantes y subiendo el número rápidamente en muchos países, hay allí un potencial inmediato para entregar información, contenido, servicios y usos a la mayoría de la población a través de servicios móviles. Dada la baja penetración de las computadoras e Internet en la región, estudios apropiados debe ser conducidos para comparar el impacto potencial de los contenidos y el uso de Internet contra los contenidos y uso de teléfonos móviles.

El contenido es otra área en foco. Dadas sus características geográficas, la región tiene una tradición de aprendizaje a distancia que ha servido como tierra fértil para la educación virtual. En este campo dinámico,



muchos países Latinoamericanos podrían aprender de la experiencia del Caribe. Programas existentes de la Universidad de West Indies, así como también otras instituciones públicas y privadas, son actualmente un éxito en liderar la manera de uso de TIC para construir capacidades entre la población adulta. Esta creciente popularidad, sin embargo, se debe complementar por una definición y una adopción de estándares comunes para asegurar la calidad de la educación virtual y el aprendizaje a distancia. Programas médicos y científicos e infraestructura existentes, como por ejemplo las instalaciones en Grenada y en Trinidad y Tobago, tienen el potencial inmenso de servir como “Hot Spot” y centros de coordinación para iniciativas de salud electrónica, para así dirigirse a la escasez de médicos y a tener acceso a servicios médicos avanzados en la región. Una combinación de uso de Internet y de móviles con tecnología GIS puede mejorar mucho la eficacia de la preparación para desastres, su recuperación y los esfuerzos de ayuda para la vulnerabilidad de las regiones, que se

extiende más allá de la estación anual de huracanes e incluye la erosión costera, las inundaciones estacionales y la actividad imprevisible de un volcán o terremoto. Otra área crítica que se puede beneficiar de GIS y de las TIC, es el sector agrícola, experiencias existentes como la de Jamaica lo han demostrado. Sistemas de información de mercado proporcionan a los productores locales el acceso a la información de precios, mercados y clientes nuevos y diferentes, aumentando el beneficio de la agricultura local y mejorando grandemente la eficacia en la inversión, producción y venta decidida por granjeros locales e industrias agrícolas.

Como el estudio reciente de CEPAL muestra, los desafíos de las Sociedades de Información del Caribe son particulares. Esto abre una extremadamente rica variedad de áreas para la cooperación y el intercambio de experiencia entre los países de la América Latina y el Caribe 

Presupuestos nacionales de TIC

Países	Presupuestos nacionales de TIC				
	Disponibilidad del presupuesto central de TIC	Para estrategia nacional de TIC	Para proyectos de gobierno electrónico	Para promover acceso universal	Para promover industrias TIC
Barbados	No	No	Parcial ¹	No	Parcial ²
Grenada	No	No	Si	No	No
Guyana	No	Parcial ³	Parcial ¹	No	No
Jamaica	No	Si	Si	Si ⁴	Parcial ²
Saint Lucia	No	No	Parcial ¹	No	No
Surinam	No	No	Parcial ¹	No	No
Trinidad y Tobago	No	Parcial ⁵	Parcial ¹	No	Parcial ^{2,6}

- 1. Asignación interna de fondos dentro de las agencias estatales en oposición con la asignación formal en el presupuesto público.
- 2. A través de negocios / parques tecnológicos.
- 3. Fondos disponibles para formulación de estrategias TIC.
- 4. El fondo universal del acceso se ha redefinido para ser utilizado para TIC en la educación.
- 5. Fondos disponibles para formulación de estrategias TIC y algunos proyectos específicos.
- 6. Estrategias de parques tecnológicos y Clusters en desarrollo.

Historias exitosas y potencial para cooperación

Barbados:	Legislación relacionada con TIC.
República Dominicana:	Sistemas administrativos para la educación pública. Sistemas de información en la lucha contra el crimen.
Guyana:	Proceso de consulta a tomadores de decisiones para la definición nacional de estrategias de TIC.
Jamaica:	Sistema de facilitación comercial (aduana, importación y exportación, etc.) Interconexión de los sistemas de gobierno.
Saint Lucia:	Sistema de información geográfico (GIS). Datos de censo y mapeo de la información. Proceso de formularios Digitales.
Surinam:	Servicios de banda ancha y de VoIP por el sector privado. Red del nacional de Surinam, CMC.
Trinidad y Tobago:	Infraestructura y espina dorsal del gobierno. Puesta en práctica de la estrategia nacional de TIC. Smartcards. Negocios de pequeñas y medianas empresas en mercado de negocios digital.
Estados del Caribe del Este:	Legislación compartida.

...y ahora la solución ¿es TV Digital Terrestre y Convergencia Tecnológica en América Latina y el Caribe?

Más de 90 por ciento de la población de América Latina y el Caribe tiene acceso a la televisión análoga. Esta TIC tradicional es considerada como una parte esencial de la vida cotidiana de la gran mayoría de la población en la región. Hace cuatro años, la CEPAL sugirió en sus reflexiones sobre “los caminos hacia una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe” que la llegada de la televisión digital terrestre no solo constituiría una sustantiva mejoría del patrón de calidad de imagen y sonido y todavía otra posibilidad para atacar la brecha digital. No solo desde el punto de vista de costos, sino que “también ofrece la posibilidad de eliminar la tan lamentada barrera cultural para la adaptación a las TIC modernas, pues permite que millones de hogares tengan acceso a la infraestructura global de información mediante un aparato cuyo uso resulta familiar y habitual”.

La promesa se ha tomado su tiempo y, como tantas veces, la ansiedad de encontrar “la bala de plata” ocultó muchos de los desafíos que fueron descubiertos en el camino. Actualmente, la cuestión sobre la TV Digital (TVD) terrestre es objeto de intenso debate público en la gran mayoría de los países de la región, en consonancia con los procesos de discusión a nivel nacional encaminados a seleccionar la norma técnica. Para algunos, la discusión es simple y se resume en que el Gobierno tiene que legislar rápido sobre que norma técnica a utilizar, considerando que los demás elementos funcionarán solos. Para otros, parece fundamental pensar y analizar los cambios que vendrán, especialmente relacionados con la inclusión, interactividad y diversidad de contenido, por ejemplo. La nación pionera en la discusión regional fue Brasil. Las extensas pruebas brasileñas fueron realizadas desde el año 2000 y fueron calificadas por expertos internacionales como las más completas del mundo.

La evaluación de las plataformas tecnológicas se concentra en tres estándares que compiten por ser seleccionados: el americano (ATSC), el de origen europeo (DVB-T) y el japonés (ISDB-T), a los que habría que sumar el híbrido que adoptó finalmente Brasil.

Cualquier análisis de esta tecnología de punta debe incluir tanto sus aspectos técnicos, incluyendo las principales ventajas de los estándares (i.e. movilidad, variedad de canales, alta definición, interactividad para el usuario, impacto para la industria y población) como también los principales factores (económicos, sociales, etc.) a ser tenidos en cuenta, sin dejar de lado los principales aspectos regulatorios en un ambiente de convergencia.

Entre los temas abiertos para la discusión están el financiamiento de la TV abierta en donde hay que conciliar por un lado los intereses públicos con respecto a la mejora de los contenidos y su uso como herramienta de inclusión digital (así como las computadoras), y por otro, considerar los intereses privados para la financiación de la TV abierta, donde la obtención de programaciones con gran audiencia (ratings) es necesaria. Otro tema es la interoperabilidad de las diferentes normas considerando el actual ritmo de la industria mundial de terminales de TV, celulares y computadoras: cada día son más los equipos convergentes y necesitan recibir señales bajo todas las normas existentes, es decir, que sean capaces de interoperar.

Actualmente, la CEPAL, está promoviendo una extensa investigación sobre la situación de ocho países de la región. Se está considerando las opiniones de los principales actores implicados en este proceso de transformación, tales como reguladores de TV y de telecomunicaciones, canales, sociedad civil y academia. Paralelamente se estudia el mejor uso del espectro y las posibilidades de una programación que incluya segmentación de canales y alta definición. Todavía se evalúa el nuevo escenario de nuevas plataformas digitales convergentes, como IPTV, y su la competencia con otras plataformas de TV también digitales como las de cable y satélite.

El documento parcial de la investigación de la CEPAL se ha utilizado para las discusiones desarrolladas por los gobiernos, observatorios de medios de comunicación y sociedad civil en general en los países de Chile, Colombia, Argentina y a nivel regional en el foro regional eLAC2007 (de acuerdo con la meta 7) y REGULATEL, entre otros.

Nos encontramos con más preguntas que respuestas, pero todavía sigue la promesa de aprovechar estas circunstancias y convertir el aparato de mayor uso cotidiano de América Latina y el Caribe en una puerta de ingreso interactiva a la Sociedad de la Información. Para la implantación de la TVD terrestre, la CEPAL propone una agenda mínima de medidas basada en los siguientes puntos

- Coordinación pública del proceso con principales actores
- Nuevas políticas para desarrollo de la radiodifusión
- Nuevos reglamentos: concesiones bien definidas, condiciones para prestación de servicios, obligaciones de interés público.
- Manejo y coordinación del “apagón” analógico (plan de



- transición y calendarios)
- Planificación del espectro y asignación de frecuencias

Hay que subrayar que las discusiones aún no han concluido, pues varios temas continúan abiertos. En este contexto, la decisión del estándar tecnológico es apenas el primer paso. Uno de ellos es el financiamiento de la TV abierta en donde hay que conciliar por un lado los intereses públicos con respecto a la mejora de los contenidos y su uso como herramienta de inclusión digital (así como las computadoras), como por otro considerar los intereses privados para la financiación de la TV abierta, donde la obtención de programaciones con gran audiencia (ratings) es necesaria. La provisión de servicios públicos a través de un

medio que potencialmente llegará a la gran mayoría de la población regional demanda un esfuerzo que todavía no ha empezado. ¿Como puede la TVD contribuir a la provisión de servicios de gobierno electrónico, de educación, de salud y de comercio? ¿Quién proveerá este contenido? Por último, cabe destacar el tema de la interoperabilidad de los equipos bajo las diferentes normas considerando el actual ritmo de la industria mundial de terminales de TV, celulares y computadoras, pues cada día son más los equipos convergentes y necesitan recibir señales bajo todas las normas existentes, o sea, que sean capaces de interoperar. Las implicaciones para el acceso universal y la competencia entre proveedores de servicios de datos parecen claros y se muestra que el tema TV-digital merece estar entre los más destacados de la agenda regional de eLAC2007 

Sin monitoreo del eLAC2007 no se constatan los avances

Es necesario llevar a cabo una medición del estado de la penetración y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC, de las capacidades generadas por y para ellas, además de los progresos realizados gracias a la implementación las políticas públicas para el acceso y la conectividad de forma generalizada en todos los sectores de la sociedad.

En esta perspectiva, el Observatorio para la Sociedad de la Información (OSILAC) viene trabajando en el monitoreo del cumplimiento del Plan de Acción eLAC2007, con el fin de brindar información sobre el estado de avance en la materia por parte de los países de América Latina y el Caribe. Para ello, OSILAC realiza continuamente labores de compilación de datos provenientes de diferentes fuentes, entre las que figuran oficinas nacionales de estadísticas, registros administrativos como son los que mantienen las autoridades reguladoras de telecomunicaciones e instituciones gubernamentales, organismos internacionales y otras fuentes académicas y privadas.

La necesidad de realizar un monitoreo del Plan de Acción eLAC2007 surge dado que los países precisan tener una imagen del estado del acceso, de los aprovechamientos, de la penetración dentro de la región, e igualmente para hacerse una idea del impacto, limitado o no, que sus políticas estén

teniendo sobre la generalización del acceso, en la modernización del estado y la transparencia, en la provisión de servicios y el aprovechamiento de los recursos proporcionados por el gobierno y otras instancias regionales. Este monitoreo considera la naturaleza de las actividades incluidas en el plan, que pueden clasificarse según su tipo de orientación, como actividades orientadas a la acción o resultados cuantificables.

Los objetivos del monitoreo del Plan de Acción Regional eLAC2007 son hacer un seguimiento al estado de la infraestructura, el acceso, el uso y las capacidades para el uso de TIC en distintos sectores de la sociedad de acuerdo con lo señalado en las metas de eLAC2007, y dar cuenta del estado de la información estadística en cuanto a la infraestructura, el acceso y el uso de TIC en los países de la región.

Después de un primer sondeo de la situación, publicado en Noviembre 2005 (¿En qué situación se encuentra América Latina y el Caribe en relación con el Plan de Acción eLAC2007?, ver www.cepal.org/SocInfo/osilac), se está elaborando un nuevo informe de monitoreo de los avances en la región. Se estima que sea publicado a mediados de 2007. En caso que cuente con algunas estadísticas, publicaciones e información básica que estime relevante para los compiladores de este ejercicio, por favor no dude comunicarse con OSILAC@cepal.org 



Últimas publicaciones

Economic Efficiency of Free and Open Source Software in the Public Sector: The example of Chile

www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/27531.xml&xsl=/ddpe/tpl-i/p9f.xsl&base=/socinfo/tpl-i/top-bottom.xsl
Matthias Sax, Octubre 2006,
LC/W.106, 62 pág.

El documento revisa las ventajas y desventajas del código de fuente abierta (FOSS) en el sector público. Esta basado en un estudio efectuado a fines del 2004, dentro de la comunidad informática chilena del sector público, formada por los tomadores de decisiones en el ámbito TIC de dicho sector. El estudio identificó criterios que afectan el despegue y el uso acertado de FOSS. El *scorecard* equilibrado fue utilizado como acercamiento básico para identificar las prioridades estratégicas de las instituciones públicas chilenas. Además del estudio, los encuestados fueron entrevistados para detectar posibles efectos positivos o negativos en el uso de FOSS en los objetivos estratégicos. Los resultados mostraron que el uso de FOSS queda atrás en términos de funcionalidad y facilidad de uso en comparación con el software de código de fuente cerrado, pero a su vez ofrece varias ventajas como mayor seguridad y transparencia, lo que es muy importante en el sector público. Debido a estas ventajas, FOSS puede compensar sus desventajas, pues hay que mencionar que éstas son sólo cosa de tiempo, hasta que miembros de la comunidad FOSS a través del mundo las eliminen. Esta publicación es una contribución al proceso de América Latina y el Caribe, basada en la meta número 8 del Plan de Acción para la Sociedad de la Información.

Tecnologías de la Información y la Comunicación e Industrias Culturales. Una perspectiva Latinoamericana

www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloProductivo/2/LCW92/W92.pdf
Jorge Katz, Junio 2006,
LC/W.92, 118 pág.

El documento “Tecnologías de la Información y la Comunicación e Industrias Culturales” pretende abrir un espacio de discusión sobre de un conjunto de sectores económicos - las industrias culturales - de creciente importancia en el producto bruto de los países de la región, en tres dimensiones. La primera, de carácter analítico, esta asociada a aprender sobre la economía de este tipo de actividad económica, su estructura así como la conducta y el desempeño de las empresas. Se pretende abrir el debate sobre como ampliar el marco de la organización

industrial para actividades no manufactureras. La segunda es discutir los principales trazos económicos y la evolución reciente de las industrias de televisión, editorial, cine y música digital en Argentina, Brasil, Chile y Colombia. La tercera es presentar lineamientos generales para políticas públicas. Su autor principal, Jorge Katz es un economista industrial con larga experiencia en investigación sobre temas del cambio tecnológico y el desarrollo de políticas publicas en dicho campo.

Las Instituciones de Formación Profesional (IFP) en América Latina y el Caribe y las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC)

www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloProductivo/1/LCW91/W91.pdf
Guillermo Labarca, Mayo 2006,
LC/W.91, 44 pág.

La formación es uno de los sectores estratégicos en cualquier política que busque disminuir la brecha digital. Tanto el trabajador polivalente como el trabajador del conocimiento y las nuevas especialidades son claves en las organizaciones del trabajo, ahora y en adelante, impulsadas por la digitalización y están asociados con procesos de educación y formación. Es necesario que las instituciones de formación profesional (IFP) que ya operan en la región sean consideradas y se incorporen a las políticas en este ámbito, lo que implica cambios técnicos y organizacionales para estas instituciones y significa además hacer opciones estratégicas adecuadas. La formación para el trabajo se encuentra con la respuesta a la demanda creciente del mundo del trabajo por personas calificadas en estas tecnologías, y el logro de mayores niveles de eficiencia, lo que en la educación y formación es un problema especialmente difícil porque existe una relación inversa entre calidad y cobertura. Los sistemas de formación apelan a las TIC, entre otras cosas, para alcanzar a un número considerablemente mayor de personas y para facilitar una formación permanente de los trabajadores. Complementariamente es condición para un uso efectivo de las TIC en la docencia un número elevado de estudiantes dado que las inversiones en infraestructura tienden a ser más altas que en la formación con métodos tradicionales; el desafío para el uso de las TIC en la formación es mejorar la calidad aumentando la cobertura.

Centros de acceso público a las tecnologías de información y comunicación en América Latina: características y desafíos

www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloProductivo/8/LCW88/PrimeraParte.pdf



Oscar Maeso (Fundación Chasquinet), Martin Hilbert, Marzo 2006,
LC/W.88, 138 pág

El objetivo principal del estudio, fue identificar y caracterizar el mayor número posible de programas de Centros de Acceso Público a las Tecnologías de la Información y Comunicación (CAPT), existentes en los países seleccionados para el estudio. El resultado del mismo es un mapeo que debe ser entendido como una primera aproximación, no exhaustiva, a la situación actual. Cabe mencionar que, de acuerdo con la literatura revisada, este estudio es el más extenso y profundo sobre esta temática realizado en la región hasta la fecha. En el marco del estudio, se realizaron un total de 70 entrevistas válidas a responsables de los programas CAPT existentes en la región, en un total de 13 países. La información coleccionada a través de este mecanismo esta definida como fuente primaria (FP). Adicionalmente se recabó información secundaria sobre 151 programas CAPT adicionales (fuente secundaria FS). El estudio, permite tener un primer acercamiento a la realidad de los CAPT a través del análisis del centro promedio y formular algunas recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de este tipo de iniciativas.

Evaluation of e-Readiness Indices in Latin America and the Caribbean

www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/24160/P24160.xml&xsl=/ddpe/tpl-i/p9f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl
Michael Minges, Diciembre 2005,
LC/W 73, 108 pág.

Diversas instituciones han utilizado índices de “preparación tecnológica” en búsqueda de cuantificar el estado de preparación de un país para la Sociedad de la Información. Éstos índices se componen de diversos indicadores que se basan en varias estadísticas. El peso de cada componente del índice, así como la estadística elegida, diferencia entre índices. En la mayoría de los casos, los estudios de preparación concluyen con un “ranking”, señalando a los países según estén más o menos avanzados hacia la Sociedad de la Información (o aspectos de ella). Después de repasar los índices principales de preparación muchos de ellos creados durante los años 2001-2003, con una frecuencia anual, este informe identifica si existe el marco teórico general que apoya los diversos índices y explica sus implicaciones. Un análisis comparativo a nivel regional y secundario (Cono Sur, Comunidad Andina, América Centra y el Caribe). Y también se presenta un análisis de cada uno de los 33 miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), analizando las diferencias de posiciones que un país tiene en diversos índices, incluyendo características y defectos de los índices. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones sobre los esfuerzos teóricos que se deben hacer en esta área, incluyendo una reflexión crítica sobre la composición de los índices de la “preparación tecnológica.

¿En qué situación se encuentra América Latina y el Caribe en relación con el Plan de Acción eLAC 2007?

www.eclac.cl/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/4/23114/LC-W.32%20espa%C3%B1ol.pdf
OSILAC, Noviembre 2005,
LC/W.32, 62 pág.

La tarea de establecer indicadores de referencia y hacer el seguimiento de un plan de acción que abarca múltiples países y múltiples temas es necesaria pero muy difícil. Aunque los indicadores son escasos y las pruebas no muy objetivas, es preciso hacer esfuerzos para realizar evaluaciones. En la cuantificación de las metas trazadas en un plan de acción regional sobre un tema nuevo e innovador como el desarrollo de la sociedad de la información se plantea un reto aún mayor. Por eso, en el párrafo 28 f del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se indica que “todos los países y regiones deben concebir instrumentos destinados a proporcionar estadísticas sobre la sociedad de la información, con indicadores básicos y análisis de sus dimensiones esenciales.” Hay una fuerte interdependencia entre la aplicación de políticas orientadas a la consecución de los objetivos acordados y su seguimiento, pero en la práctica solo se ha plasmado en forma parcial. En la meta 26.1 del eLAC 2007 se establece explícitamente la necesidad de elaborar indicadores de las TIC, diferenciados por características socioeconómicas, de modo que todos los actores que participan en la sociedad de la información sean capaces de hacer un seguimiento del uso de las tecnologías, tener acceso a ellas y utilizarlas.

Estado situacional y perspectivas del derecho informático en América Latina y el Caribe

www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/24229/P24229.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl
Erick Iriarte Ahon, Septiembre 2005
LC/W.25, 61 pág.

El informe tiene como objetivo primario el establecer un estado situacional de la regulación en diversas áreas de Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, como insumo para el desarrollo de políticas regionales, que sirvan de instrumento de armonización para la diversidad existente o sirvan de fundamento para el desarrollo de normativa en los países donde no exista normativa sobre las áreas analizadas. Con este objetivo en mente, el estudio se centrará en ciertas áreas específicas: Firma Electrónica, Firma Digital y Certificado Digital, Delitos Informáticos y Delitos cometidos mediante el uso de las TIC, Protección de Datos Personales y Privacidad, y, Contratación Electrónica. Estas son las áreas que han sido sujetas a mayores esfuerzos por parte de los entes reguladores en la región, y por ende proveen la mejor opción de realizar un alto en el camino para poder analizar las opciones para el futuro.



Preparando la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007

Entrevista al Viceministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Licenciado Eduardo Cálix, quién es el titular del tema de la Sociedad de la Información en la Cancillería, y quién coordina todo lo relativo a la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007.

¿Cuáles son las expectativas de El Salvador como país anfitrión de la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007 que tendrá lugar en noviembre?

Como país anfitrión de la próxima II Conferencia Ministerial a realizarse en noviembre próximo, El Salvador busca dar un impulso nacional en integrar el uso de las tecnologías de la información en favor del desarrollo social del país.

Bajo ese marco, el Gobierno de El Salvador tiene entre sus prioridades cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU para el año 2015, en tal sentido, estamos seguros que el aporte de las nuevas tecnologías contribuye a marcar pautas y nuevos rumbos a las políticas públicas en educación, salud y otras áreas sociales.

Ser país sede de esta conferencia nos motiva a hacer una verificación objetiva de los avances de los países de la región de América Latina y el Caribe, resultantes de la implementación de los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI).

Por eso, El Salvador con el mayor espíritu de integración, ofreció ser sede de la reunión regional eLAC 2007 y espera que la realización del evento en el país constituya un paso en el que se concrete eLAC como un proceso, como una agenda, que integre los beneficios de la sociedad de la información en el desarrollo social de nuestros países. La asistencia de los delegados de los grupos regionales permitirá una revisión realista de las metas y objetivos alcanzados hasta ahora y es una oportunidad propicia para asumir nuevos compromisos de acuerdo a las prioridades de la región, siempre considerando el marco global. Como país queremos compartir las experiencias y ser partícipes de la construcción de sinergias entre el proceso eLAC y otras iniciativas regionales existentes que también

buscan contribuir a la consecución de una sociedad de la información, (e.g. Plan Puebla Panamá).

¿Cómo ven ustedes el proceso del Plan de Acción Regional eLAC2007?

El Salvador impulsó la resolución de CEPAL que hace del eLAC un proceso, y estuvo presente en el origen del Mecanismo Regional de Seguimiento que se encargó de realizar las consultas que dieron nacimiento a los distintos grupos de trabajo regionales, por lo que estamos comprometidos con este proceso y dispuestos a seguir contribuyendo en lo necesario para consolidarlo. Vemos la necesidad de que el proceso eLAC sea capaz de promover una agenda de cooperación regional que nos permita alcanzar los grandes objetivos, que fueron fijados para la consecución de una sociedad de la información, centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo.

¿Creen Uds. que la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC2007 es un punto de partida o de llegada?

La II Conferencia Ministerial será un evento que nos sirve de punto de control, que nos ayuda a buscar y a encontrar articulaciones entre diversos entes, programas, proyectos, iniciativas regionales y subregionales para encontrar sinergias hacia la gran meta de 2015.

Vemos esta Conferencia como la continuación del proceso de la Sociedad de la Información iniciada en Ginebra en 2003, ocasión en que emanaron el Plan de Acción y la Declaración de Principios, donde también se aprovechó la oportunidad para destacar la vinculación existente con los Objetivos de desarrollo acordados internacionalmente en las Naciones Unidas.

De tal forma que el Plan de Acción eLAC2007, es la aplicación a escala de América Latina y el Caribe de los principios acordados en la CMSI, siguiendo el proceso iniciado en Río de Janeiro en 2005, en ocasión de la Conferencia Preparatoria para la Segunda Fase de la Cumbre.

A través de metas medibles, estaremos evaluando una gama de diversos aspectos que son abordados por primera vez en la región, que darán pauta a la fijación de nuevas metas y objetivos 

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las Organizaciones involucradas. Tampoco refleja la opinión oficial de la Unión Europea quien ha colaborado con ayuda financiera para la elaboración de esta publicación.

CEPAL Programa SOCINFO, División Desarrollo Productivo y Empresarial
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile - Teléfono: +562 210 2239 o +562 210 2000 - Fax: +562 210 2590
Página en internet: www.cepal.org/socinfo - Email: socinfo@cepal.org

